

editora argentina
16 de abril
s.a.c.l.
UNA EMPRESA AL SERVICIO
DE LOS VALORES DEL
ESPIRITU
Av. Entre Ríos 1181 - Tel.
27-7030
1080 BUENOS AIRES -

AURORA MERCEDES REDONDO
Cosmetóloga m. 342- podóloga
m.3234 estética corporal-manicura
belleza integral
LIMPIEZA DE CUTIS
DEPILACION
PEDICURA
MASAJE CORPORAL Y
FACIAL
Viñas del Mar 575-
Tel.82-4038 M.DEL PLATA

**CENTRO DE VALORIZACION
DE LA VIDA** Sociedad Civil
sin fines de lucro
**PREVENCIÓN DEL
SUICIDIO**
San Martín 2648-Local 48
Gal. de las Américas -
Horario de atención:
Personal: 8 a 23 Hs.
Telefónica: LAS 24 Hs.
MAR DEL PLATA
Tel. 30430

Susana A. de Moltó

"GABRIEL"
**TRANSFERENCIA DE
AUTOMOTORES**
Hernandarias 7028
82-1649
Mar del Plata
(7600)

**ASESORAMIENTO
JURIDICO
NOTARIAL**
Familia-Sucesiones
Laboral-Comercial
Dras. Blanca Clerici
Silvia Enseñat
Solicitar turno de 17 a 20
Vicente López 1933 9 pi-
so, dto 58
Capital Federal 801-1345

Dr. Angel F. Arrighi
— médico —
Av. Corrientes 1250 3 P.
T.E. 35 6463
Solicitar Turno

Dra.
Dora Palese de Connor
odontóloga
ODONTOLOGIA GENERAL
NIÑOS-ORTODONCIA
consultorio
ALBERTI 1735
Tel.941-8309
PEDIR HORA
particular
Tel. 941-9518

ANA LIA ESUSY
Abogada

Sucesiones, divorcios, desalojos y jubilaciones. Con-
sultas sin cargo y aranceles especiales a espiritistas.
San Martín 171, local 11, MORON, Lunes, Mart.,
Juev. y Vier. 16,30 a 19 hs.
Tel 361-0943 de 14 a 17 hs.

DR.
MARCELO BLEICHER
**HOMEOPATIA
ACUPUNTURA**

Cnel. Díaz 1767, 2° piso
Dto. B
Capital Federal
826-2588

Agrupación Juvenil-Infantil
"LEON DENIS"

de la Soc. "Luz, Justicia y Caridad"
Reuniones doctrinarias, culturales y de recreación para niños y jóvenes
2° domingo 16 hs.; 4° domingo 10 hs.
Zolada 4458 (1407) Capital Federal

**INSTITUTO ARGENTINO DE
DOCTRINA ESPIRITA**
(I.A.D.E.)

Cursos sobre Espiritismo. Se dictan en Avellaneda, Bánfield y Monte
Grande. Informes en la sede central, Gral. Lemos 113.
(1870) Avellaneda, Pcia. Bs. Aires

Carlos Alberto López
Mandatos Administrativos; Trámites Municipales; Liquida-
ción sueldos y Leyes Sociales; Contabilidades; Libro
deuda por venta Fondo de Comercio.
Dorrego 773 P.B. "G".
MAR DEL PLATA

Libros recomendados para un estudio metódico de la Doctrina
Espirita

El Espiritismo en su más simple expresión. A. Kardec
Síntesis Doctrinal. León Denis
El Por Qué de la vida. León Denis
El libro de los Espíritus. A. Kardec
El Evangelio según el Espiritismo. A. Kardec
El libro de los Médiums. A. Kardec
Después de la Muerte. León Denis
El Cielo y el infierno o la Justicia Divina según el Espiritismo. A. Kardec
La Génesis, los Milagros y las Predicciones según el Espiritismo. A. Kardec
Obras Póstumas. A. Kardec

EN VENTA:

"EL POR QUE DE LA VIDA" León Denis - 3ª Edición. Colección Estudios
de Doctrina Espirita, ediciones "La Idea".
"EL ESPIRITISMO Y LA MEDICINA INTEGRAL" Dr. José Luis Sáez,
2ª edición.
"VIDA Y PENSAMIENTO DE MANUEL PORTEIRO" Humberto Mariotti
"RAFAEL HERNANDEZ" César Bogo
"EVOLUCION" Divaldo Pereira Franco, 2ª edición
"RAIZ Y DESTINO DE KARDEC" Luis Di Cristóforo Postiglione. 2ª
Edición.
"UNA LARGA TRAYECTORIA INSTITUCIONAL, HISTORIA DE LA
C.E.A." C. Bogo
Folletos: "LA LUZ" y "LA IGLESIA NO CONDENA LA REENCARNA-
CION". "LA VERDAD ESPIRITA".

**OSCAR ALBERTO
BARRAZA GOMEZ**
**VENTA DE LIBROS DE HIERBAS MEDICINALES
Y DE ESPIRITISMO**
Buenos Aires 758, Dto. 4 (4200) SANTIAGO DEL
ESTERO



IDEA

**ORGANO DE LA
CONFEDERACION
ESPIRITISTA
ARGENTINA**

N° 568 AÑO LXIV
Enero-Febrero 1987

**TESOROS DEL ARTE
MUNDIAL**

"LA CATEDRAL"

Obra de piedra de
Auguste Rodin
(1840-1917). Dos manos
derechas unidas en un
gesto de ternura y de
rezo. Rodin consideraba
la mano más expresiva
que el rostro. Asoció la
idea de la pareja
humana a la de la
elevación espiritual,
cuyo más hermoso
símbolo era para él la
bóveda gótica.
Revista "El Correo"
UNESCO, 1965

LA IDEA

ORGANO DE LA
CONFEDERACION
ESPIRITISTA
ARGENTINA

**CULTURA
ESPIRITISMO
ACONTECIMIENTOS**

**DOCTRINA
COMENTARIOS
NOTICIAS**

Sánchez de Bustamante 463 - Buenos Aires - Argentina
Código Postal 1173 - Teléfono 88-6314

Revista Bimensual N° 568

LXIV ENERO - FEBRERO 1987

Director: CARLOS NORBERTO FONTINOVO

Secretarios de Redacción

CESAR DOGO

ZULEMA MUCCI

GERARDINO PEREZ

CARLOS MANCO

Diagramación e impresión:
LA ARENA S.A.

Colaboradores permanentes:

ENRIQUE ORA

JOSE SAEZ

NATALIO CECARINI

INES DI CRISTOFORO DE ESTEBAN

ROSALBA D'ATRI DE SANTESTEBAN

Administrador:

HERMENEGILDO DI NICOLA

Corresponsales en el Exterior:

Colombia:

COLOMBIA DE MARTINEZ

Perú:

Dra. POLA RODITTI

Puerto Rico:

JORGE QUEVEDO

Venezuela

Dr. PEDRO BARBOZA DE LA TORRE

Uruguay:

BALTASAR SILVEIRA

México:

JOSE ALVAREZ y GASCA

Chile (Antofagasta):

HERNAN FLORES C.

Precio del ejemplar.....\$ 1,50
Números atrasados.....\$ 1,80
Suscripción avisos comerciales y
profesionales, etc., 2 números \$ 6,00
TIRAJE: 2.300 ejemplares

SUMARIO

"La Idea" y las plumas espíritas.....	Pág. 3
La propagación del Espiritismo (Pedro A. Barboza de la Torre).....	Pág. 4
La pena de muerte (Dra. Paola Roditi O.).....	Págs. 5 y 6
Datos para una historia del periodismo Espírita en Argentina (Natalio Ceccarini).....	Págs. 7 y 8
Página Mediúmnica - La orientación espiritual (Vero - Médium: L.P.).....	Pág. 8
Transcripciones de la Codificación Kardeciana "El libro de los Médiums". Laboratorio del Mundo invisible (Segunda parte, Capítulo VIII).....	Págs. 9, 10 y 11
Ciencia y espíritu. Variantes mediúnicas (Dr. Jorge Andrea).....	Págs. 12 y 13
Espiritismo: La Nueva ciencia.....	Pág. 14
Noticias.....	Págs. 14 y 16
La Cosmidad (Reno Fedi).....	Págs. 15 y 16
El Mundo de las hormigas.....	Pág. 17
Primeras Jornadas de Estudio sobre la Reencarnación.....	Pág. 18
Mesa Redonda: El origen del hombre.....	Pág. 19
Sobre algunos males de la Educación.....	Págs. 20 y 21
Pretensiones del Enciclopedismo.....	Pág. 21
Serenamente (Carlos Manco).....	Pág. 21
Aforismos (Oscar Rama).....	Págs. 19 y 21

a) La Dirección de la Revista no asume ninguna responsabilidad respecto a las ideas expresadas en los trabajos que aparecen firmados.
b) Publicados o no, los originales no se devuelven, ni se mantiene correspondencia sobre los mismos.
c) Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos publicados en la Revista, con la única condición de mencionar su origen.

"LA IDEA" Y LAS PLUMAS ESPIRITAS

Nuestra Revista entiende que se hace imperiosa una mayor y mejor penetración del ideal doctrinario en la mayor cantidad posibles de sectores en los cuales el eco espírita pueda resonar y, mediante resonancia, ofrecer respuestas al continuo interrogante vivencial que plantea el ser humano y al que debe dársele la importancia que reviste.

Enfocada desde ese ángulo, la difusión doctrinaria requiere la decidida colaboración de quienes quieran y puedan expresar sus inquietudes, acordes, desde luego, al pensamiento kardeciano, pero dentro del libre juego del saber y entender de cada intérprete.

El entusiasmo y adhesión que despertó CEPEA (Primer Congreso de Escritores y Periodistas Espíritas de Argentina) y que dio como resultado la edición de su primer libro, puso de relieve una oculta arista, simpática y sugestiva: Hay elocuente fibra dentro del movimiento espírita para generar páginas impresas que ilustren al soberano. Sólo necesitan de la motivación y el

medio para desarrollar su cometido.

"LA IDEA", ante esa auspiciosa alternativa, ha decidido que sus páginas coadyuven a mantener ese entusiasmo por la expresión mediante la palabra impresa. En consecuencia, todo escritor, novel o consagrado, de Capital e Interior, queda invitado a remitir sus trabajos, en la seguridad de que esa integración propenderá al beneficio común que se manifestará en la forma de un saludable acicate para el colaborador y una renovación y/o ampliación para la Revista que es y debe seguir siendo, cada vez más y mejor, el medio de comunicación que ilumine senderos y aune voluntades en torno a las realizaciones espíritas.

La pluma y la convicción de los adeptos tienen un nuevo medio para conjugar los mismos verbos: Estudiar... Comprender... Escribir... Ojalá que esta idea de "LA IDEA" despierte entre los destinatarios un eco favorable que desde ya agradecemos.

LA REDACCION

INSTITUTO DE ENSEÑANZA ESPIRITA DE LA CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA

INICIACION DEL CICLO LECTIVO 1° de Abril de 1987, a las 19 Hs.

Desarrollará sus actividades todos los miércoles de 19 a 21 horas.

Mes de abril:

"INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA DOCTRINA ESPIRITISTA"

a cargo de José Bufi y Carolina Fernández.

Mes de Mayo y Junio:

"LAS LEYES MORALES A LA LUZ DEL ESPIRITISMO"

a cargo de la Sra. Margarita S. de Testa

—Oportunamente se informará sobre los temas que ofrecerán en los restantes meses del año.

* Asociado de Institución Espírita, simpatizante de la doctrina, profano, INSCRIBASE... es una forma de saber y capacitarse sobre el ESPIRITISMO.

Carolina Fernández - Directora

LA PROPAGACION DEL ESPIRITISMO

Pedro A. Barboza de la Torre

(Venezuela)

Los espiritistas tenemos el deber de contribuir al progreso del Espiritismo, con lo cual se beneficia la Humanidad; porque, como doctrina, esta enseñanza constituye un excelente humanismo; como filosofía, disipa los errores de trascendencia, y como ciencia, demuestra que la felicidad no es en la Tierra una quimera.

Muchas cosas hacen al hombre infeliz; porque le impiden ver dónde está el bien. Las enseñanzas convencionales que modelan al hombre le imponen vivir soportando privaciones, y creer que la vida termina con la muerte. Después de ésta, la nada. Por eso, poco le complace. Todos los placeres de la vida conducen a la nada.

Las enseñanzas espíritas demuestran la certeza de que, después de la muerte, sí hay futuro, y que el presente es efímero. Por eso, muchos placeres sólo proporcionan satisfacción pasajera y no llenan el corazón. El Espiritismo ofrece una perspectiva, puesto que prueba la supervivencia y la reencarnación. Hay en él una convicción de futuro.

Inútilmente sus adversarios lo acusan de ser una superstición y de que sólo arrastra gente ignorante. Es todo lo contrario, pues él apela al raciocinio y es aceptado también por intelectuales, educadores y científicos.

En el libro *Obras Póstumas* (p.118), el pedagogo y fundador Allan Kardec dejó escrito:

"Dos elementos deben concurrir al progreso del Espiritismo, que son: el establecimiento teórico de la doctrina y los medios de popularizarla".

Bien entendido esto, es nuestro deber trabajar para establecer la doctrina, y para popularizarla utilizando los medios idóneos.

Establecer la doctrina es conseguir que permanezca, que no se extinga. La permanencia se logra difundiendo el libro espírita, manteniendo activos los Centros, conservando un curso regular de Espiritismo, publicando revistas y periódicos espiritistas, utilizando las posibilidades de la TV, la radio y el cine, así como de la prensa de intereses generales; utilizando la tribuna con charlas y conferencias, asistiendo a eventos espíritas nacionales, regionales e internacionales de organismos como CEPA, y enriqueciendo la doctrina con nuevos conocimientos científicos y filosóficos.

Para conservar establecida la doctrina es indispensable el funcionamiento de Centros con vitalidad, que dispongan de hombres y mujeres resueltos en favor del ideario espírita, con mente abierta a las ideas de progreso, conscientes de las muchas posibilidades que el

mundo moderno ofrece al mensaje esperanzador del Espiritismo, que nació en el siglo XIX, pero que debe llegar fuerte y vigoroso al siglo XXI. Se necesita gente que se reconozca como "adeptos"; vale decir, que no dude de su convicción como servidores de las enseñanzas científicas, filosóficas, morales y sociales del Espiritismo. Ojalá muchos sintiesen esta convicción con la fuerza de un apostolado, para que la tarea se entienda como la realización de una misión. Así lo hicieron grandes maestros, como Kardec, Denis, Francisco Madero y Rufino Juanco.

Se establece la doctrina cuando se dota al Centro de sede propia, cuando se mantiene funcionando una biblioteca, se organiza un núcleo de Jóvenes Espíritas, funciona la escuela para los niños, se alfabetiza para que la gente pueda estudiar la doctrina, se celebran las fechas significativas; pero, sobre todo, se demuestra a la gente que los conocimientos espiritistas no son simples temas de especulación moral o religiosa, porque también pueden explicar racionalmente hechos de la Historia, y la misma problemática social.

Popularizar la doctrina es lograr que el pueblo la haga suya y la viva. Que el pueblo la comprenda y la asimile, para que la fuerza de la convicción popular incorpore la moral espírita a las relaciones humanas. Es conseguir que el pueblo ame la doctrina. Que la ame primero y que la estudie después; porque, como dice el mismo Kardec en *El Libro de los Espíritus* (p.21), "Todo el que quiera adquirir una ciencia debe estudiarla metódicamente; empezando por el principio..."

En su obra *Fundamentos del Espiritismo*, Kardec explica cómo difundir la doctrina espírita. Acierta cuando enseña, que es un error empezar explicando los fenómenos, o relatando maravillas de los mediums; porque la gente nada conoce de mediumnidad ni de experimentación.

Cuando se quiere hacer proselitismo, lo primero que debe explicarse es la reencarnación. Todo individuo es un reencarnado y guarda algo de ello en el inconsciente. Si se sabe explicar filosóficamente la reencarnación y ello es entendido y admitido por el interlocutor, se habrá andado bastante, porque ese comienzo será suficiente, y esa persona irá solicitando más información.

No debe bastar que las cosas del Espiritismo sean admitidas como pasatiempo. El ideal es que se comprendan las razones filosóficas de la doctrina, y que quien se haga espiritista, defienda las verdades de esta ciencia y las otras que de su influencia han nacido, como la Parapsicología y la Psicotrónica.

El hombre quiere ser feliz. Muchos hemos hallado felicidad en el Espiritismo. Otros la hallarán también; pero, hay que ayudarlos a encontrarla.

Bueno es todo lo que hace feliz al hombre. Por eso es bueno propagar el Espiritismo.

'LA PENA DE MUERTE'

por la Dra. Pola Roditi O.

LIMA - PERU

La destrucción de la vida por mandato de la sociedad, traducido por una ley, pretende ser disimulada en las Cartas Constitucionales mal llamadas abolicionistas, en los Arts. 18 de Argentina; 25 de Bolivia; Inc. 13 del 122 de Brasil; 25 de Colombia; 45 de Costa Rica; 25 de Cuba; 36 de Nicaragua; 21 de Panamá; 35 de El Salvador; 18 de Chile; 25 de Paraguay; reservándola para cuando se trata de espías y traidores, no importándoles que con este carácter, fue inclusive presentado ante el poder público por sus paisanos, Jesús de Nazaret "Hemos encontrado a este hombre —refieren sus delatores— alborotando a la nación. Dice que no debemos pagar impuesto al Emperador y además, afirma que es el Mesías, el Rey".

(1) Nada valió la existencia de un conflicto de competencia entre el Pretor y el Tetrarca, pues ayer como hoy, generalmente los hombres se unen contra el caído, según se desprende de lo referido por el citado Evangelista: "Aquel día se hicieron amigos Pilatos y Herodes que eran enemigos". (2) Pero hay más, el mismo Divino Maestro plantea en su defensa, una brillante excepción de jurisdicción al incidir: "Mi reino no es de este mundo", (3) que no prosperó. Fue llevado al cadalso "a ese patíbulo que —según opinión del autor de "Los Miserables"— para eterna enseñanza de las generaciones", hace dos mil años que la ley humana clavó a la ley divina" (4) Además este aedo francés consigna en otro pasaje, "El día que el hombre-dios sufrió la pena de muerte, la abolió. (5) Glosada exquisitamente por uno de los poetas espíritas peruanos. "Desde que murió Cristo afirma Víctor Hugo.

Ha quedado abolida la pena capital.

La cruz venció por siempre ese pesado yugo

Que mantuvo en alto la espada del verdugo.

La soga de la horca, la cámara

letal. (6)

El Espiritismo basado en la "existencia de Dios, inteligencia y causa suprema de todas las cosas", (7) no puede aceptar la muerte del hombre por el hombre, bajo ninguna circunstancia, porque sería abrogarse derechos que sólo el Hacedor tiene para la criatura; la Sagrada Escritura bien dice, "El polvo vuelve a la tierra", y el espíritu volverá a Dios, que es quien lo dió" (8). Sin embargo, muchos son los que basan la pena capital en las leyes dictadas por el Antiguo Testamento: "Oculum pro oculo, dentes pro dente, manum pro manu, pedem pro pede, aductionem pro adustione, vulnus pro vulnus, liverem pro liverem" (Ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe), tengamos presente que en ningún momento figura "vida (9) por vida", ni se manda a los hombres matar a sus semejantes, más bien nos explica el Levítico que: "Cuallem inflexerit meculum, talem sustinere cogetur" (Cual fuere el mal que hubiese hecho, tal se le obligará a sufrir), (10) vale decir, "que el Supremo castigará", no el hombre por sus pecados a cada uno, es más estamos en condiciones de aseverar que aún en esto, "al propio autor del Universo, le desagradó la sanción que suprime la vida de sus hijos", y así vimos que cuando se presenta a Caín, después que este hubo dado muerte a Abel, no le condena a muerte, a pesar de que le dice: "La sangre de tu hermano que has derramado en la tierra, me pide a gritos que yo haga justicia". (11) Sin embargo, insistimos, no le aplica la pena capital, sino que le condena por ello a que: "aunque trabaje la tierra no volverá a darle fruto" y andará vagando por el mundo sin poder descansar jamás (12). Pero hay más, el mismo Padre Eterno le advierte al fratricida: "Si alguien mata, será castigado siete veces" (13) pero no le dice, "con la

muerte", cuya repugnancia incluso la demuestra cuando David pretende elegir un lugar sagrado para adorarle: "No eres tú, —le dice Dios— quien va a construir un templo, porque eres un guerrero y has derramado sangre" (14).

Este es el sentir de nuestros hermanos, cuando dejaron sentado. "Los miembros del Congreso Espírita Internacional", considerando que la guerra es un resto de barbarie que la civilización debe hacer desaparecer, afirma su voluntad de colaborar con todos los esfuerzos que se hagan para asegurar el desarme y así establecer la paz universal" (15), y que comenzara nuestro glosador cuando escribe: "Hablar de pena máxima es algo que hoy espanta. Es una incongruencia cuando no aberración". Hoy no se justifica, ni aún la guerra santa. "Porque la guerra es crimen, toda vez que quebranta", leyes invulnerables de la conservación". (16)

El mismo maestro Jesús, "al tomar la espada Simón Pedro", para defenderle en el acto del prendimiento, le reprocha y advierte: "Omnes enim, qui acceperint gladium peribunt" (Porque todos los que tomen la espada a espada morirán) (17), y a pesar de que el discípulo había cercenado la oreja derecha de Malco, criado del Sumo Sacerdote, Cristo no hace lo propio con él, sino que "le tocó la oreja al criado y lo sanó" (18), con lo que nos da una real, patente y manifiesta demostración de que el resarcimiento del daño es superior y de mayor importancia que condenar al agresor. Podría argüirse que en el pacto de Dios con Noe se estipula: "Quicumque effunderit humanum sanguinem, funde tur sanguis illius" (Todo el que derrame sangre humana, será derramada su sangre) (19), pero también sabemos que en esa época la humanidad estaba afectada de grandes abusos y no habían lugares de represión adecuados. "En el siglo III el jurisconsulto Julio Pablo, Prefecto del Pre-

LA PENA...

torio de Alejandro Severo nos hacía ver sobre el particular: "Quae propter necessitatem recepta sum, nom debent in argumentum trahi" (Lo introducido por la necesidad no debe ser aducido como precedente) (20). Recordemos además que en las alturas del Sinaí Jehová entregó el Decálogo al hermano Moisés, que en el fondo no constituye más que una Carta Magna para la humanidad, así lo consideró el poeta nicaragüense, Félix Rubén García Sarmiento, más conocido por Rubén Darío, con estas estrofas:

"Bajó Moisés de la gigante mole.

Circundadas sus sienas de luz bendita.

Y al pueblo en una piedra presentóle.

Una ley inmortal, "La ley escrita" (21).

No debemos olvidar tampoco, que el Quinto de estos "Mandamientos" ordena exactamente: "No Matarás", y que desde un punto de vista espiritual, romper violentamente el hilo de la vida material, impide "el perfeccionamiento infinito del ser" (22). El progreso moral que será realizado, "gracias a las elevadas virtudes que el hombre obtendrá por medio del ideal espiritual" (23) y "la evolución del alma hacia la perfección por medio de planos de vidas progresivas" (24). Todos estamos obligados fatalmente a desencarnar para cumplir estos designios, "¡Nadie puede vivir y no morir nunca! ¡nadie puede librarse del poder de la muerte!" (25) y es ridículo que unos Magistrados que igualmente están condenados a desaparecer, condenen a muerte a un tercero.

Desde un punto de vista estrictamente humano, consideramos con Capdeville que: "No hay nada más siniestro", satánico y negro, "que tomar a un hombre y mostrarle en un reloj la hora cabal de su muerte". Ya que como coincide Publio Ciro en sus sentencias: "El temor a la muerte es peor que la muerte misma", y explica el más notable autor costumbrista galo, "Ni el sol ni la muerte pueden mirarse fijamente" (26). La angustia y desesperación que preceden a una ejecución, "hacen realidad la paradoja", que el condenado muere dos veces la primera en forma psicológica y moral "y biológicamente la segunda". Es por eso que la prescripción del Dispositivo 5º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos reza: "Na-

die será sometido a tortura; "ni a pena o tratos crueles", inhumanos o degradantes (27). Razonemos que tales disposiciones tutelares para los terrícolas, como bien refiere Romo, "son facultades propias que todo ser humano tiene por el hecho de serlo" (28), y que según Granston: "Por definición es un derecho moral y universal", algo que todos los hombres y en todas partes, "y en cualquier época deberán tener" (29), y finalmente ese mismo cuerpo de protección individual, que rige el orbe en su Artículo 3º complementa el Quinto Mandamiento Mosaico añadiendo: "Todo individuo tiene derecho a la vida", "a la libertad" y a "la seguridad de su persona".

Con estos preceptos como basamento, "la Asociación Espírita del Perú", presentó a la Asamblea Constituyente una ponencia en este sentido; "siendo nuestro sentir el que rige el Art. 45º de la Constitución de Costa Rica: "la vida humana es inviolable", creemos también que esta condena extrema no conlleva asidero legal en nuestra época, por carecer de los tres elementos esenciales para que surtan los efectos positivos de toda penalidad, a saber, "Primero"- Que sirva de reparación al delito, "el hombre ahorcado para nada sirve", refiere Voltaire en su Diccionario Filosófico, añadiendo luego: "un hombre condenado a trabajar es una lección de escarmiento", pudiéndose acotar a las palabras del sabio enciclopedista, que con el producto del condenado podría mitigar en parte los daños que con su felonía hubiere causado". Segundo- Que se concrete a enmendar la conducta del inculcado, "Esto jamás se producirá si se le aplicara la sanción máxima" e inclusive podría tornarse injusta, si por otro lado escucháramos la voz de Bernard Shaw en sus "Máximas para Revolucionarios": "los criminales no mueren en manos de la ley, sino en manos de otro hombre", y por otro lado, "revisáramos nuestra historia en la que existen juzgamientos por alta traición", "cuyos protagonistas justicieramente fueron elevados a la categoría de héroes por la posteridad". Tercero- Que sirva de escarmiento a los demás hombres. "Sobre el particular se puede aseverar que si bien toda perfidia

e infidelidad al país", es un acto execrable, "lo es peor el segar la vida de un ser humano, que lejos de constituir un ejemplo edificante", sería un precedente nefasto para quien lo aplica. "Estamos sobre la materia identificados con Víctor Hugo", cuando al fundamentar el Art. 5º de la Constitución de Francia el 15 de septiembre de 1848 proclamaba: "La pena de muerte es signo peculiar de barbarie". Nuestra sugerencia estriba: "En que este dispositivo no debe contradecir al Art. 1º, la persona es el valor supremo de la sociedad y del estado, todos tienen la obligación de respetarla y protegerla", y tomar como modelo cualquiera de las sabias disposiciones como las contenidas en el Art. 25 de la Carta Colombiana: "El legislador no podrá imponer la pena capital en ningún caso". El Inc. 1º del Art. 32 de Venezuela. "Por ninguna ley, ni por mandato de ninguna autoridad puede establecerse, ni aplicarse la pena de muerte"; o el Inc. A del Art. 26 de la de Ecuador "Queda abolida la pena capital", concordante con el numeral 25 de Uruguay, y los Art. 31 y siguientes de la república de Honduras y de Panamá (30).

Bibliografía

- 1) San Lucas, Cap. 23 vers. 2.
- 2) San Lucas Cap. 23 vers. 12.
- 3) San Juan Cap. 18 vers. 36.
- 4) Hugo, Víctor, refiriéndose a la cruz defendiendo a su hijo en el Tribunal de Sena, por haber publicado en el "L' Evenement" un artículo contra la pena capital.
- 5) Asamblea Legislativa, 5 de Abril de 1850.
- 6) García Ramos, Dagoberto "Sermón de las siete palabras", Cap. II p. 104.
- 7) Primera Conclusión del Primer Congreso Espiritista Internacional de Barcelona de 1888.
- 8) Ecclesiastés, Cap. 12, vers. 7.
- 9) Exodo, Cap. 21 Vers. 24 - 25.
- 10) Levítico, Cap. 24 vers. 20.
- 11) Génesis, Cap. 4, vers. 10.
- 12) Génesis, Cap. 4, vers. 12.
- 13) Génesis, Cap. 4, vers. 15.
- 14) Primera Crónica, Cap. 28, vers. 3.
- 15) Octava Conclusión del Congreso Espiritista Internacional de la Haya de 1º de septiembre de 1931.
- 16) García Ramos, Dagoberto "Sermón de las 7 palabras" Cap. II, p. 105.
- 17) San Mateo, Cap. 26, vers. 52.
- 18) San Lucas Cap. 22 vers. 52.
- 19) Génesis, Cap. 9, vers. 6.
- 20) Digesto, Libro L, Título XVII, Ley 162.
- 21) Revista del Foro, Año LX, N° 1, p. 168, Lima, enero abril de 1973.
- 22) Congreso Espiritista y Espiritualista de París, setiembre de 1900, punto sexto.
- 23) Cuarto Punto del Congreso Espiritista Internacional de Lieja de 26 de Agosto de 1923.
- 24) Congreso Internacional de Londres de 7 de setiembre de 1928, clausula 3.
- 25) Salmos cap. 89, vers. 48.
- 26) Duque Francisco de la Rochefoucauld "Reflexiones o sentencias y máximas morales", Cap. XXVI.
- 27) Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, París 10 de diciembre de 1948.
- 28) Romo Morán, Carlos Luis "La Protección Internacional de los Derechos del Hombre", 1946, p. 10.
- 29) Granston, Maurice "Los derechos humanos de hoy" p. 47.
- 30) Presentado a la Comisión-Principal de la Asamblea el 6 de noviembre de 1978.

Datos para una historia del periodismo espírita en Argentina

39.- Periódico "IDEALISMO"

La Sociedad "Espiritismo Verdadero", de la ciudad de Rafaela (Provincia de Santa Fe), edita como órgano publicitario y oficial de la misma, el Periódico "IDEALISMO" de salida mensual, objetivo no alcanzado, sino que ello alcanzó etapas trimestrales en su primera época (septiembre 1928/1934), con algunas intercalaciones bi-mensuales; en tanto en su segunda época (mayo 1928/diciembre 1985), los lapsos se hacen trimestrales, en ocasiones bimensuales, concluyendo por ser semestrales de 1960 a 1977 y anuales de 1978 a la fecha.

IDEALISMO surge a la palestra periodística espírita, el mes de septiembre de 1928, siendo su director hasta ese mismo año de 1934, el Sr. Ageo Culzoni, que junto con otros colaboradores Félix Giorgi y Mauricio Drubich, fueron los sostenedores de la Sociedad y su vocero, auténticos obreros del Espiritismo en la ciudad rafaélina.

Formado 18 x 26, el periódico se imprimía en la Imprenta "El Sembrador" de Rafaela y durante ese interregno, escribieron en sus páginas, entre otros: Celestino Acon Abad, Bartolomé Cicchitti, Plácido Julio González, Juan Dascón, Constanza B. de Aleo, Atilano B. Cesconda, Cibeles Cota Anadón; Tilano Cescone, Leontina de Caobas, Antonio Cleces, Donato Luongo, José Amangero, María S. de Marzoni y otros.

El artículo editorial, con que IDEALISMO se presenta, dice de sus objetivos y profesión de fe. Se titula:

"Nuestra Norma de Conducta"

"Invitados por varias entidades de preclara inteligencia y animados por el más desinteresado deseo de servir a la Causa de la Verdad en todo cuanto lo permitan nuestros conocimientos y aptitudes, varios amantes del progreso nos hemos impuesto la tarea de publicar esta hoja que representa nuestra convicción idealista; tanto para dar amplia libertad a las necesidades morales y espirituales de los que en esta ciudad sostenemos los principios del Espiritismo Racionalista, como para sumarnos a los que luchan por este Ideal incomparable, tan poco conocido como mal interpretado por los que no lo han estudiado ni experimentado debidamente, haciendo un análisis escrupuloso de sus principios fundamentales aquellos que lo desconocen, para poder hablar con cierto conocimiento de causa y emitir una opinión un tanto razonable a dicho respecto, como corresponde hacer cuando se analiza una idea filosófica, poniendo imparcialmente de manifiesto la verdad o el error que haya en la misma, sirviendo lealmente a la Causa de la Razón cuando ésta se apoya en hechos com-

probados como exige la ciencia positiva. "Así pues, con la sencillez más natural nos presentamos en público, y honestamente entramos por la puerta del periodismo local, creyendo de buena fe que no ha de faltar un asiento para nosotros; y en este concepto, nos es grato saludar a la prensa en general sea del color y la tendencia que quiera, y en particular la de esta ciudad nuestra, compañera más cercana en la brega periodística; prometiendo desde ya respetar a todo semejante nuestro en cuanto se relacione con su personalidad, aunque impugnemos, discutamos y desmenecemos las ideas si las consideramos erróneas o falsas.

"Nuestra divisa como espiritistas será así: Paz a los hombres de buena voluntad, oponiéndonos a la maldad que es la ignorancia, el error, la mentira y el absurdo, sirviéndonos para ello de la instrucción, la enseñanza y la educación que todos somos libres de practicar.

La Redacción

Interrumpida su publicación, el período que este silencio alcanza es de casi catorce años. En mayo de 1948, asumiendo la dirección el Sr. Mario Molino, IDEALISMO reaparece en segunda época, bajo el N° 74, que es su continuidad correcta y llevando como año de vida el Octavo. Su sede es en las calles A. Alvarez y Güemes, a la vez asiento de la Sociedad, la cual es digno de señalar, funciona con el amparo legal de la Personería Jurídica.

Formato idéntico, se imprime ahora en los Talleres Gráficos del Diario "La Opinión" de Rafaela y el Editorial correspondiente, lleva por título:

"Reaparecemos"

"Al volver hoy a la lucha periodística, después de una ausencia de catorce años, lo hacemos con el anhelo de ocupar nuevamente un modesto lugar en el periodismo espírita argentino, desde donde nos sea permitido expresar con claridad nuestro pensamiento. "Recordemos que hace aproximadamente veinte años apareció el primer número de IDEALISMO, como órgano de la sociedad "Espiritismo Verdadero", habiéndose realizado desde sus columnas a través de seis años de existencia, una labor modesta pero meritoria, tendiente a ilustrar a sus lectores acerca del ideal Espiritista, dando preferente atención al aspecto moral.

"Nos guía el propósito de hacer obra constructiva, continuando y superando en lo posible aquella labor de ayer, siguiendo los mismos principios fundamentales, pero con las variantes que impone el progreso, atentos a las características y necesidades del momento actual. Trataremos que en sus columnas se vean reflejadas en la forma más fiel posible, el conocimiento, orien-

Datos para una...

tación y conclusiones que constituyen el fruto de veinte años de intensa e ininterrumpida labor de nuestra Sociedad.

"Habremos logrado en principio nuestro propósito, si la lectura de esta hoja consigue provocar la reflexión del lector sobre algunos de los temas expuestos en ella, y si los Centros en formación o recientemente fundados logran desprender de nuestros escritos, alguna conclusión útil para su orientación en las tareas que se le incumben.

"Sea este primer ejemplar de la segunda época de IDEALISMO portador de nuestro fraternal saludo al periodismo e instituciones espíritas y a todos nuestros lectores a quienes consideramos desde ya, nuestros amigos".

En diciembre de 1949, desencarna el Sr. Mario Molino y la dirección a partir de febrero de 1950 es asumida por el Sr. Dante Culzoni, quien se desempeña en el cargo hasta diciembre de 1967. A partir de diciembre 1968, IDEALISMO hasta el día de hoy, es dirigido

da por el Sr. Francisco Plensa.

Fueron colaboradores de IDEALISMO en esta segunda época, importantes firmas, entre otras: Tito L. Bancescu, Hermas Culzoni, Aurelia Reale, Cnel. Pedro Delfino Ferreira, Dr. Lauro Sales, Deolindo Amorim, Hugo L. Nale, Bernardo Drubich, Monserrat P. de Vercesi, Adriana Cano Figueroa, Edmundo González Gómez, Humberto Mariotti, Alba Marzioni, Edmundo Urrutia Guzmán, Luis Goulart, Adolfo Laorden, Arnolfo Culzoni, Angel Pitton, Dr. Néstor Massaro, Gabriela Culzoni, Liliana Plensa, Héctor Culzoni, Alfredo Quintana, Norma T. M. de Sbodio, etc. etc.

IDEALISMO tiene su redacción en la calle Güemes 255, C.P. 2300 Rafaela, sede de la Sociedad "Espiritismo Verdadero" (Prov. Sta. Fe). Además, el Periódico ha prestado permanente colaboración a la **Confederación Espírita Panamericana**, difundiendo actividades y noticias de la misma.

NATALIO CECCARINI

Página Mediúmnica

LA ORIENTACION ESPIRITUAL

POR VERRO (MÉDIUM: L.P.)

(L'heure d'être, Revista de la Asociación Fraternal Internacional Amor y Vida, París)

HERMANO! Calma tu sed espiritual perseverando en el camino que tú has elegido. La perseverancia da el fruto de la acción.

La voluntad de realizar su Ideal, hace al ser vivir y tomar contacto con los planos adecuados a la inspiración del Ideal mismo.

A veces se oponen obstáculos en vuestra ruta. Es preciso, empero, llegar a bendecirlos, porque entonces es cuando la iniciación en el sufrimiento ha producido sus frutos, y libera el alma hacia las aspiraciones superiores.

Ascenderás un grado por vez, sin volverte, ni atrás, ni a la izquierda, ni a la derecha.

Entonces, no perderás contacto con el Espíritu que guía hacia el destino Eterno de verdad y de vida.

Y además, tú rogarás así:

**Dios, Todo Poderoso de Amor es conmigo.
Del Centro luminoso de mi Conciencia Eterna de Vida.
Yo estoy Guiado en mi realización completa como
Unidad Espiritual que se realiza en la Tierra.**

Yo soy Amor.

Yo soy Vida.

Yo soy Equilibrio.

Yo soy Armonía.

Yo soy Abundancia.

Yo soy.

Y allí, donde yo soy, Tú eres.

Tu Ley, yo la Vivo.

Mi vida es la Imagen de Tu Realización, Tu Concepción y Tu Obra.

Allí donde Tú estás, allí yo estoy con-Tigo.
Por manifestar-Te y hacer-Te conocer.

Yo obro.

Yo obro.

Yo obro.

**Sobre los tres planos: Espiritual, Mental, Material.
Yo obro.**

**He salido de mi entorpecimiento
Dejo el Invierno detrás mío.**

**Veó la Primavera de mi Obra y por eso:
Yo siembro.**

**Es tiempo ya que siembre, porque mañana será la
Recolección**

No podría cosechar sin haber sembrado.

**Estoy atento en lo que siembro, porque mi semilla no
debe ser otra cosa que semilla de Amor.**

**Y podré entonces colocar mis ojos y mirar hacia el
horizonte.**

Todo será henchido de Savia, de Poder y de Vida.

**Y yo podré pensar, colocar mis manos sobre las
frentes ardientes de los cuerpos inanimados.**

**Y podré recoger agua de Fuente Pura, que se
derramará de mis dedos.**

**Y podré curar, aliviar, devolver la Vida, la Esperanza,
la Energía.**

**Porque Tú estarás allí —conmigo— Dios Todo
Poderoso, Hermano de la Luz y de la Aurora, y yo
estaré Unido a Ti.**

Es así como tú sabrás orientarte.

Prepárate, meditando profundamente cuanto acabo de traerte. No dejes ninguna línea sin explorar, e inclusive medita entre líneas.

Tu debes sentir sobre ti la bóveda estrellada, y debajo de ti la misma bóveda en la inmensidad del espacio que te rodea.

Los obreros del Espíritu son llamados a la reunión, porque la Nueva Vida está en vía de formación. Responde presente.

Tú me hallarás entre los obreros y yo seré fiel en mi puesto entre vosotros.

Que el Amor, la Paz y la Vida sean contigo, hijo mío.

Transcripciones

de la Codificación Kardeciana

"EL LIBRO DE LOS MEDIUMS"

Laboratorio del Mundo Invisible

— Segunda parte, Capítulo VIII —

Trajes de los Espíritus — Formación espontánea de objetos tangibles. — Modificación de las propiedades de la materia. — Acción magnética curativa.

126. Hemos dicho que los Espíritus se presentan vestidos con sus túnicas, ropajes o con sus trajes ordinarios. Los ropajes parecen ser la costumbre general en el mundo de los Espíritus; pero uno no comprende de dónde salen semejantes trajes, parecidos enteramente a los que llevaban en su vida, con todos los accesorios del tocado. Es cierto que ellos no se llevaron estos objetos consigo, puesto que los que realmente vestían los tenemos aún a la vista; ¿de dónde provienen, pues, los que llevan en otro mundo? Esta cuestión, que siempre ha embrazado bastante, es para muchos un simple asunto de curiosidad; confirma, sin embargo una cuestión de principio de gran importancia, porque su solución nos ha puesto en el camino de una ley general, que encuentra igualmente su aplicación a nuestro mundo corporal. Muchos hechos han venido a complicarla y a demostrar la insuficiencia de las teorías que se habían ensayado.

Hasta cierto punto podría aceptarse lo del traje, pues puede considerarse como formando parte de algún modo, del individuo; pero no es así en cuanto a los objetos accesorios, como por ejemplo la caja de tabaco del caballero que visitó a la señora enferma, de la cual hemos hablado (número 116). Notamos con este motivo que no se trata aquí de un muerto, sino de un vivo, y que este caballero cuando volvió en persona tenía una caja de tabaco parecida en un todo. ¿En dónde encontró pues, el Espíritu la que tenía cuando estaba al pie de la cama de la enferma? Podríamos citar gran número de casos en que Espíritus muertos o vivos se aparecen con diversos objetos, tales como bastones, armas,

Entonces se nos ocurrió la idea de que los cuerpos inertes podían tener sus análogos etéreos en el mundo invisible; que la materia condensada que forma los objetos podía tener una parte esencial fuera del alcance nuestros sentidos. Esta teoría no carecía de verosimilitud pero no era suficiente para dar razón de todos los hechos. Sobre todo hay uno que debe burlar todas las interpretaciones. Hasta entonces sólo se había tratado de imágenes o apariencias. Hemos visto muy bien que el periespíritu puede adquirir las propiedades de la materia y hacerse tangible, pero esta tangibilidad sólo es momentánea, y el cuerpo sólido se desvanece como una sombra. Este es un fenómeno muy extraordinario, pero lo es mucho mayor el ver producir la materia sólida persistente, así como lo prueban numerosos hechos auténticos, y notablemente el de la escritura directa, de la que hablaremos en detalle en un capítulo especial. Sin embargo, como ese fenómeno tiene íntima relación con el asunto de que tratamos en este momento, y que es una de las aplicaciones más positivas, nos anticiparemos al orden que tenemos establecido.

127. La escritura directa o **neumatográfica** es aquella que se produce espontáneamente sin el auxilio de la mano del médium ni del lápiz. Basta tomar una hoja de papel blanco, lo que se puede hacer con todas las precauciones necesarias para no ser chasqueado por ninguna superchería; doblarla y colocarla en alguna parte, en un cajón o simplemente sobre un mueble, y si se tienen las condiciones convenientes, al cabo de cierto tiempo más o menos largo se encuentran sobre el papel caracteres trazados, di-

discursos, las más de las veces con una sustancia pardusca parecida al plomo; otras veces con lápiz encarnado, tinta ordinaria y aún tinta de imprenta. He aquí el hecho en toda su sencillez, y cuya reproducción, aunque poco común, no es, sin embargo, muy rara, porque hay personas que lo obtienen con mucha facilidad. Si se hubiera puesto el lápiz con el papel, se podría creer que el Espíritu se ha servido de él para escribir; pero desde el momento que el papel está enteramente solo, es evidente que la escritura está formada por una materia depositada. ¿De dónde ha tomado el Espíritu esta materia? Tal es la pregunta que hemos hecho, a cuya solución nos ha inducido la caja de tabaco de que más arriba hemos hablado.

128. El Espíritu de San Luis nos ha dado la solución con las respuestas siguientes:

1.- Hemos citado un caso de aparición del Espíritu de una persona viva. Este Espíritu tenía una caja de tabaco y tomaba rapé. ¿Sentía, efectivamente, la impresión del que tomaba rapé en realidad?

"No".

2.- Esta caja de tabaco tenía la misma forma que la que él usaba ordinariamente y que estaba en su casa. ¿Qué era, pues, la caja de tabaco que tenía este hombre en sus manos?

"Una apariencia; sucedió de este modo para que se notase la circunstancia, como lo ha sido, y que la aparición no se tomase por una alucinación producida por el estado de salud del vidente. El Espíritu quería que esta señora creyese en la realidad de su presencia, y tomó todas las apariencias de la realidad".

Transcripciones...

3. ¿Decís que fue una apariencia; pero una apariencia nada tiene de real, es como una ilusión óptica; nosotros quisiéramos saber si esta caja de tabaco sólo era una imagen sin realidad, o si tenía alguna cosa material?

"Ciertamente: con ayuda de este principio material es como el periespíritu toma la apariencia de vestidos semejantes a los que llevaba el Espíritu cuando vivía".

Observación: Es evidente que en este caso la palabra apariencia debe tomarse en el sentido de aspecto, imitación. La caja de tabaco real no estaba allí; la que tenía el espíritu sólo fue la representación; era, pues, una apariencia comparada con el original, aunque formada de un principio material.

La experiencia nos enseña que no es necesario tomar siempre a la letra ciertas expresiones empleadas por los Espíritus; interpretándolas según nuestras ideas, nos exponemos a grandes equivocaciones; por esto es menester profundizar el sentido de la palabra siempre que presente la menor ambigüedad; esta recomendación nos la hacen constantemente los mismos Espíritus. Sin la explicación que hemos provocado, la palabra apariencia, constantemente reproducida en casos análogos, podría dar lugar a una falsa interpretación.

4. ¿Acaso sería doble la materia inerte? ¿Y habría en el mundo de los Espíritus una materia esencial que revistiera la forma de los objetos que vemos? En una palabra, ¿estos objetos tendrían su doble etéreo en el mundo invisible, así como los hombres están representados en el por los Espíritus?

"Esto se produce de este modo: el Espíritu tiene sobre los elementos materiales esparcidos por todas partes en el espacio, de vuestra atmósfera, una potencia que estáis lejos de sospechar. Puede a su gusto concentrar estos elementos y darles la forma aparente acomodada a sus proyectos".

Observación: Esta cuestión, como hemos visto, era la traducción de nuestro pensamiento, esto es, de la idea que nos habíamos formado so-

bre la naturaleza de estos objetos. Si las respuestas fuesen como algunos lo pretenden, el reflejo del pensamiento, hubiéramos obtenido la confirmación de nuestra teoría, en lugar de una teoría contraria.

5.- Os haré la pregunta de nuevo de una manera categórica, a fin de evitar todo equívoco.

¿Los vestidos con que se cubren los Espíritus son alguna cosa?

"Me parece que mi respuesta precedente resuelve la cuestión. ¿No sabéis que el mismo periespíritu es también algo?"

6. Resulta de esta explicación que los Espíritus hacen sufrir a la materia etérea transformaciones a su agrado y que de este modo, por ejemplo, se hizo la caja de tabaco; el Espíritu no la encontró hecha, sino que la hizo él mismo en el momento que la necesitaba, por un acto de su voluntad, y que pudo deshacerla; lo mismo debe de ser en cuanto a los otros ejemplos, tales como vestidos, etc."

"Esto es evidente".

7. Esta caja de tabaco fue visible para esta señora, al punto de hacerla ilusión. ¿Hubiera podido el Espíritu hacerla también tangible para ella?

"Lo hubiera podido".

8. Si hubiese llegado el caso, ¿hubiera podido tomarla en sus manos, creyendo tener una verdadera caja de tabaco?

"Sí".

9. ¿Si la hubiese abierto, probablemente habría encontrado tabaco; si lo hubiese tomado le hubiera hecho estornudar?

"Sí".

10. ¿El Espíritu puede, pues, dar no sólo la forma, sino las propiedades especiales?

"Si él lo quiere; y en virtud de este principio se ha respondido afirmativamente a las preguntas precedentes. Tendréis pruebas de la poderosa acción que ejerce el Espíritu sobre la materia, lo que estáis lejos de comprender, como os he dicho ya".

11. Supongamos, pues, que hubiera querido hacer una sustancia venenosa, y si una persona la hubiese tomado, ¿se habría envenenado?

"Lo hubiera podido, pero no lo hubiera hecho: no se le hubiere permitido".

12. ¿Podría haber hecho una sustancia saludable y propia para curar una enfermedad, y se ha presentado este caso?

"Sí, muy a menudo".

13. Entonces podría hacer una sustancia alimenticia; supongamos que hubiese hecho un fruto, un manjar cualquiera, ¿se hubiera podido comer y quedar saciado?

"Sí, sí; pero no investiguéis tanto para encontrar lo que es tan fácil de comprender. Basta un rayo de sol para hacer perceptibles a vuestros órganos groseros estas partículas materiales que llenan el espacio en medio de la cual vivís. ¿No sabéis que el aire contiene vapores de agua? Condensadlos, los pondréis en el estado normal; privadles del calor y he aquí que esas moléculas impalpables e invisibles vienen a ser un cuerpo sólido y muy sólido, y muchas otras sustancias de las cuales los químicos os sacarán maravillas más admirables aún, sólo que el Espíritu posee instrumentos más perfectos que los vuestros: la voluntad y el permiso de Dios".

Observación: La cuestión de saciedad es aquí muy importante. ¿Cómo una sustancia que no tiene sino una existencia y propiedades temporales y, en algún modo, de convención, puede producir la saciedad? Esta sustancia, por su contacto con el estómago, produce la sensación de la saciedad, pero no la saciedad resultante de la plenitud. Si tal sustancia puede obrar sobre la economía y modificar un estado mórbido, puede del mismo modo obrar también sobre el estómago y producir el sentimiento de la saciedad. Rogamos, sin embargo, a los señores farmacéuticos y fondistas que no tengan celos, ni crean que los Espíritus vengan a hacerles la competencia; estos casos son raros, excepcionales, y no dependen jamás de la voluntad; de otro modo se alimentaría y curaría a muy poco precio.

14. ¿Los objetos hechos tangibles por la voluntad del Espíritu, podrían tener un carácter de permanencia y de estabilidad y venir a ser usuales?

Transcripciones...

"Esto se podría pero no se hace esté fuera de las leyes".

15. ¿Todos los Espíritus tienen en el mismo grado el poder de producir objetos tangibles?

"Es cierto que cuanto más elevado está el Espíritu, más fácilmente lo obtiene; pero aún esto depende de las circunstancias: los Espíritus inferiores pueden obtener este poder".

16. ¿El Espíritu sabe siempre cómo produce ya sean sus vestidos, ya sean los objetos de los cuales ofrece la apariencia?

"No; muchas veces concurre a su formación por un acto instintivo que él mismo no comprende, si no es bastante ilustrado para esto".

17. ¿Si el Espíritu puede tomar en el elemento universal los materiales para hacer todas estas cosas, darles una realidad temporal con sus propiedades, puede también sacar de él lo que necesite para escribir y por consecuencia esto nos parece que da la clave del fenómeno de la escritura directa?

"¡Por fin hemos llegado a donde queríamos!"

Observación: Aquí era en efecto a donde queríamos venir a parar con todas nuestras preguntas preliminares; la respuesta prueba que el Espíritu había leído nuestro pensamiento.

18. Si la materia de que se sirve el Espíritu no tiene persistencia, ¿cómo es que las señales de la escritura directa no desaparecen?

"No censuréis las palabras: en primer lugar, que yo no he dicho jamás; se trataba entonces de un objeto material voluminoso; ahora se trata de caracteres trazados que siendo útil conservarles, se les conserva. He querido decir que los objetos compuestos de este modo por el Espíritu no podrían llegar a ser objetos usuales porque en realidad no hay agregación de materia como en vuestros cuerpos sólidos".

129. La expresada teoría puede resumirse de este modo: el Espíritu obra sobre la materia y toma en la materia cósmica universal los elementos necesarios para formar a su gusto los objetos, teniendo la apariencia

de los diversos cuerpos que existen sobre la tierra. Puede igualmente operar sobre la materia elemental, por su voluntad, una transformación íntima que le da propiedades determinadas. Esta facultad es inherente a la naturaleza del Espíritu, quien la ejerce muchas veces como un acto instintivo cuando esto es necesario y sin darse cuenta. Los objetos formados por el Espíritu tienen una existencia temporal, subordinada a su voluntad o a la necesidad; puede hacerlos y deshacerlos a su agrado. Estos objetos pueden, en ciertos casos, tener a los ojos de las personas vivas todas las apariencias de la realidad; esto es, venir a ser momentáneamente visibles y aún tangibles. Hay formación pero no creación, atendido que el Espíritu no puede sacar nada de la nada.

130. Poco falta para que la existencia de una materia elemental única sea generalmente admitida hoy día por la ciencia y confirmada, como se ha visto, por los Espíritus. Esta materia da nacimiento a todos los cuerpos de la naturaleza; por las transformaciones que sufre, produce también las diversas propiedades de estos mismos cuerpos, así es que una sustancia saludable puede convertirse en venenosa por una simple modificación; la química nos ofrece de ello numerosos ejemplos. Todos saben que dos sustancias inocentes combinadas en ciertas proporciones pueden producir una que sea muy deletérea. Una parte de oxígeno y dos de hidrógeno, ambos inofensivos, forman el agua, añadiendo un átomo de oxígeno y tendréis un líquido corrosivo. Sin cambiar las proporciones, basta muchas veces un simple cambio en el modo de agregación molecular para cambiar las propiedades; así es que un cuerpo opaco puede convertirse en transparente y viceversa. Puesto que el Espíritu tiene por su sola voluntad una acción tan poderosa sobre la materia elemental, se concibe que puede no sólo formar sustancias, sino también desnaturalizar las propiedades; aquí la voluntad hace el efecto de un reactivo.

131. Esta teoría nos da la solución de un hecho bien conocido en magne-

tismo, pero hasta ahora inexplicable: el del cambio de las propiedades del agua por la voluntad. El Espíritu que obra es el del magnetizador, lo más a menudo asistido por un Espíritu extraño; opera una transmutación con ayuda del fluido magnético, que, como se ha dicho, es la sustancia que se aproxima más a la materia cósmica o elemento universal. Si puede operar una modificación en las propiedades del agua, puede igualmente producir un fenómeno análogo sobre los fluidos del organismo, y de ahí el efecto curativo de la acción magnética convenientemente dirigida.

Se sabe que ya el papel capital de la voluntad en todos los fenómenos del magnetismo; pero ¿cómo se explica la acción material de un agente tan sutil? La voluntad no es un ser, una sustancia cualquiera, ni siquiera es una propiedad de la materia más etérea; la voluntad es el atributo esencial del espíritu, esto es, del ser pensador. Con la ayuda de esta palanca, obra sobre la materia elemental, y por una acción consecutiva reacciona sobre sus compuestos, cuyas propiedades pueden así ser transformadas.

La voluntad es el atributo del Espíritu encarnado como del Espíritu errante; de ahí la potencia del magnetizador, potencia que se sabe está en razón de la fuerza de voluntad. El Espíritu encarnado, pudiendo obrar sobre la materia elemental, puede igualmente variar las propiedades de ésta en ciertos límites; así es como se explica la facultad de curar por el contacto y la imposición de manos, facultad que algunas personas poseen en un grado más o menos grande. (Véase en el capítulo **De los médiums** el artículo relativo a los médiums **curanderos**. Véase también la **Revista Espírita**, julio de 1859, págs. 184 y 189: **El zuavo de Magenta; Un oficial del ejército en Italia**).

Ciencia y espíritu

VARIANTES MEDIUMNICAS

Por mucho tiempo había dudas de la realidad de las comunicaciones espirituales.

Se comprende perfectamente, que los investigadores poco avezados, en sus propias experiencias recogieran resultados poco alentadores, por no decir dudosos.

Las comunicaciones mediúnicas se realizan en fajas subjetivas, dejando nuestro terreno intelectual analítico, de bases objetivas, como sin posibilidades de evaluación.

Partiendo de esa premisa, los análisis de esas comunicaciones sólo podrían ser realizadas por individuos que posean vivencias en el campo psicológico y principalmente en los denominados parapsicológicos.

Es preciso registrar que las comunicaciones mediúnicas de toda naturaleza, inclusive las realizadas con médiums ejercitados, traducen muy bien el contenido de los mensajes, mas siempre cargando las "tintas", sobre el médium o aparato receptor. Esto quiere decir que el espíritu comunicante, al "reflejarse" en el médium utiliza lo que él mismo posee: si el médium utiliza estructura psicológica evolucionada encontrará buenas condiciones para exteriorizar su pensamiento, si el médium presenta, por el contrario, poca evolución, que se traduce en pocas o pobres condiciones psicológicas, es lógico que el comunicante no encontrará elementos específicamente deseados a fin de expresar el mensaje.

Todo esto, desde luego, como regla general, ya que en casos especiales la lógica nos hace pensar que la influencia espiritual será de un orden tal, que suplantarán muchas deficiencias en el médium que no posea ciertas condiciones. Los requisitos evolutivos de los médiums no pueden ser analizados y avalados frente a su actual experiencia psicológica, por cuanto muchos de ellos se encuentran en sencillas reencarnaciones intelectuales, aunque poseyendo un rico pasado. En situación

recíproca a esas propuestas podremos tener otros tantos ángulos de evaluación. De esa forma no será fácil a los evaluadores poco conocedores de esas pesquisas, comprender mucho de los hechos como provenientes de las variadas e inusitadas interpretaciones de la mecánica mediúmica.

A través de más de tres décadas de observaciones en los campos de la mediumnidad, ayudado por informaciones espirituales de variados matices, concluimos que el espíritu comunicante, en las denominadas incorporaciones mediúnicas, emite el mensaje con los valores de su pensamiento, incluyendo el idioma que mejor domina. Toda esa carga psicológica, será como incrustada, luego de la aceptación por parte del médium, en las mallas o fajas vibratorias de la zona periespiritual del receptor. De este modo, habría un encuentro de vibraciones entre la "voluntad - mensaje" del Espíritu con la "voluntad - respuesta" del médium, debido a una "voluntad - aceptación".

El periespíritu del médium, inundado por las emisiones del periespíritu de la Entidad comunicante, absorbe esas corrientes superiores del pensamiento (comunicaciones armónicas) con toda la carga de las que se hallan investidas. De ese modo, el periespíritu del receptor se enriquece con ese material y pasa a mantener la corriente que siempre existe en los individuos, en relación a las células físicas. En estos casos específicos, el periespíritu trae además de lo que es realmente del Espíritu del médium, los elementos insertados por el periespíritu de la Entidad comunicante, transfiriendo toda esa carga para la zona material.

El médium experimentado en la vivencia mediúmica, acaba comprendiendo lo que es suyo y lo que es del Espíritu comunicante, en los casos de la llamada mediumnidad

consciente.

En el caso de la mediumnidad semiconsciente o inconsciente la distinción se torna más fácil.

Realmente será en la zona de transición entre el periespíritu y la materia, que esos delicados mecanismos psicológicos se expresan. Las corrientes periespirituales, a medida que se aproximan a la materia (células físicas), van modificando el tenor de sus energías específicas, posibilitando, en estas transformaciones, los adecuados símbolos que las células nerviosas o neuronas estén en condiciones de entender y expresar de los pensamientos captados.

En esta transmutación, la tela neuronal traducirá, de acuerdo con sus condiciones, la carga que el periespíritu, ya enriquecido por el mensaie, acumula.

Señálase como de importancia, que la zona periespiritual del médium será la región que manipulará el pensamiento del comunicante.

Si la comunicación es dada por un Espíritu que utilizó idioma desconocido por el médium en esta región se ha de dar la transmutación de lenguaje que será tanto más ajustada y específica si el médium posee experiencia en aquel idioma aunque el idioma en pauta fuera desconocido en el momento presente.

Todo esto quiere decir que el delicado mecanismo mediúmico será realizado en la zona consciente del médium en que no intervenga; se decir, sería un proceso apropiado y manipulado por los campos internos del psiquismo, (zona espiritual o del inconsciente), donde la zona consciente no posee directa interferencia. Por la natural y aceptada voluntad de realización del fenómeno por el médium, habría aberturas y facilidades de pasaje de la carga mensajera por los campos terminales del psiquismo donde las expresiones conscientes se muestran en la estructura intelectual.

Variantes...

André Luiz, en el libro "Evolución en Dos Mundos", con respecto al lenguaje de los desencarnados, nos brinda los siguientes datos:

"Incuestionablemente el lenguaje del Espíritu es, por sobre todo, la imagen que exterioriza de sí mismo".

"Eso mismo ocurre en el campo físico, en que alguien, sabiendo exteriorizarse necesitará de pocas palabras para definir la amplitud de sus planes y conocimientos, acomodándose a la síntesis que le llevaría mayor caudal de tiempo e influencia.

"... Espíritus desencarnados, en muchos casos, cuando controlan las personalidades mediúnicas que les ofrecen sintonía, operan sobre ellas en base a las imágenes positivas con que la envuelven en el trance, compeliéndolas a expedir los conceptos.

"En esas circunstancias se expresa el mensaje por el sistema de reflexión, en que el médium, aún teniendo el corte encefálico anestesado por la acción magnética del comunicante, le recibe los ideogramas y los transmite con las palabras que le son propias".

Hasta el momento desconocemos los detalles de esa compleja estructura que significa el fenómeno mediúmico.

A fin de comprender cómo el proceso se debe dar, es que hicimos la descripción previa en síntesis, como hipótesis de entendimiento. Este mecanismo estará amparado no sólo en observaciones y convivencia del fenómeno, sino también; en las informaciones espirituales criteriosas. Casi siempre reducidas para su fácil comprensión. Consideremos como de valor, en la evaluación de la fenomenología en pauta, las investigaciones realizadas con las regresiones de la memoria.

Nuestro trabajo sobre regresión de la memoria, auxiliado por la hipnosis, brindó buen material para las conclusiones en este campo. Anotamos que algunos de quienes participaron de las regresiones de

memoria, recordando determinada etapa reencarnatoria pretérita, hablaba la lengua de la época; en raros casos registramos uno que otro modismo o giro idiomático actuales debiéndose esta particularidad, a la actual tela consciente, donde los datos pretéritos tenían dificultades de mostrarse integrales en su origen.

Seleccionando, filtrando estos pequeños y reducidos factores, las fuerzas internas del investigado, esto es, su bloque energético anímico, mostraba gran parte del pasado por las aberturas que la hipnosis determinó en la zona consciente.

Trayendo estos factores para el sector mediúmico donde —como vimos— existen manipulaciones de las zonas periespirituales en acción-emisor y receptor, Espíritu comunicante y médium— se observa cuántos elementos elabora el aparato receptor, para traducir correctamente lo que el emisor (Espíritu comunicante) desea.

Las cosas muestran mayor complejidad, cuando el pensamiento se hace en idioma diferente de aquel que el médium utiliza en su cotidianeidad de encarnado.

Habrà, así, en los arcanos del Espíritu, zonas o campos donde el pensamiento es uno solo y, en la medida que ese cúmulo de energías va ganando la periferia del psiquismo o zona consciente, va existiendo la necesidad de la palabra y la organización de frases para expresión del pensamiento. Por el contrario para el psiquismo o zona espiritual, el pensamiento será más purificado y representando un único matiz, es decir, el cúmulo de energías se hace notoria y, vibratoriamente elabora la percepción sin la necesidad de la palabra.

Cuanto más cerca del psiquismo de superficie o zona material (zona consciente) más necesidad habrá de las expresiones perceptivas de un idioma.

Todos los términos de una determinada lengua poseen la carga de su propia emoción en la dependen-

cia de quien está haciendo la emisión. Es como si las palabras tuvieran un sustentáculo energético del pensamiento elaborado.

De esa forma, las palabras serían símbolos-señales del pensamiento, elaboradas en las capas más externas del inconsciente o zona espiritual, local de nacimiento del periespíritu. El periespíritu sería representado por los campos de irradiaciones que las diversas zonas espirituales emiten.

Así, las palabras serían símbolos elaborados entre la zona espiritual y periespiritual con finalidad de utilización por la zona consciente donde se refleja y se muestra.

A medida que el ser va evolucionando, todos esos símbolos, basados en los variados idiomas y utilizado en las diversas etapas reencarnatorias, se van ajustando y buscando puntos comunes hasta reflejarse en un idioma universal.

Esto nos hace pensar en la importancia de una lengua internacional —el Esperanto— facilitando los procesos mentales y participando, principalmente, en la más ajustada elaboración de los pensamientos. La lengua única para la Humanidad, más allá de la mejora del proceso de universalización que la fusión de esos símbolos lingüísticos propician, traería acentuados y más avanzados progresos en el proceso de captación mediúmica.

En la universalización, por unión de los símbolos idiomáticos, la lengua internacional —el Esperanto— posibilitaría una mayor adecuación de los pensamientos, un mejor ajuste de ideas, un mejor entendimiento de la familia planetaria, y por qué no decirlo, una más expresiva actuación de los orientadores espirituales, en las estructuras psicológicas de los médiums, a reflejarse directamente en el proceso evolutivo de los hombres.

Dr. Jorge Andrea

(Ext. de "Jornal Espírita". - Portugal - Agosto 1985 - Tradujo del portugués I.D.C. de E.)

ESPIRITISMO:

Sostuvimos en charlas anteriores que el espiritismo es una ciencia, como tal posee caracteres que la individualizan de otras ramas del conocimiento humano.

En primer lugar es una ciencia racional porque se basa en la razón, expresa la Doctrina que rechaza toda aquella hipótesis que repugna a la misma y se asienta en el principio de que más vale negar mil verdades que aceptar una falsedad. Se acepta solamente la verdad comprobada y que aparece como racional.

Es además una ciencia inductiva, porque propone principios de tipo individuales, los estudia y formula luego las reglas de carácter general.

El espiritismo es una ciencia de observación ya

LA NUEVA CIENCIA

• III •

que se dedica a estudiar los fenómenos espíritas, en su esencia, para derivar luego las conclusiones pertinentes.

Es también empírica o experimental ya que para la consecución de sus fines realiza experiencias con los fenómenos espiritistas.

Es una ciencia relativista, ya que no conoce toda la verdad. Siendo la verdad la realidad de las cosas del universo, tratase de conocerla con todos los medios disponibles y válidos que el conocimiento científico ofrece.

El espiritismo no es una

obra personal; es espiritual; porque no deriva de la creación de una persona individualmente considerada, sino que es la traducción del sentimiento y pensar del mundo espiritual hacia el hombre. Por último la Doctrina de los Espíritus no proviene de una sola entidad espiritual sino que deriva de las manifestaciones coincidentes de multitud de espíritus que en distintas épocas y en distintos lugares van aportando a la humanidad su conocimiento.

Concretando la idea, decimos como leemos en el Libro de los Espíritus

"que en todas partes se producen fenómenos que se sustraen a las leyes de la ciencia común y que revelan en su causa la acción de una voluntad libre e inteligente". "La razón dice que un efecto inteligente debe tener como causa una potencia inteligente y los hechos han probado que esa potencia puede ponerse en comunicación con los hombres por medio de signos materiales".

"Las comunicaciones entre el mundo espiritista y el corporal, que es el objeto del estudio del espiritismo, están en la naturaleza de las cosas y no constituyen ningún hecho sobrenatural. Por esta razón se encuentran vestigios de ella en todos los pueblos y en todas las épocas. Hoy son generales y patentes para todo el mundo".

— NOTICIAS —

• PROPOSICION ACEPTADA

La Sociedad Espírita "PROVIDENCIA DE CULTURA CRISTIANA" de la Capital Federal, propuso a la C.E.A. para que se instituyera el 31 de marzo, en coincidencia con el aniversario de la desencarnación de Allan Kardec, como EL DIA DEL MEDIUM.

Dicho pedido, fue considerado por el Consejo Federal, en su reunión del pasado 7 de marzo, resolviendo aceptar la idea, y sugerir a las Instituciones Espíritas se recuerde la verdadera, auténtica, desinteresada y trascendente labor del médium.

• SOCIEDAD VANGUARDIA TEOSOFICA

Programa de actividades para los meses de marzo, abril y mayo de 1987. Cursos: Sábados a las 17 horas. Conferencias y conciertos: sábados a las 18.30 horas.

Dichas actividades se llevan a cabo en su sede social ARCOS 1191, Capital.

• 2° FERIA DEL LIBRO ESPIRITA

La Sociedad "EL CAMINANTE" - Corrientes 247 - Quilmes - inaugura la 2° Feria del Libro Espírita a partir del 18 de abril a las 17 hs.

• OTRA VISITA

También concurrió la Sra. Carolina Fernández el domingo 8 de marzo, a la Sociedad "LUZ, JUSTICIA Y CARIDAD" de la Capital Federal, con motivo de la iniciación de las actividades de la Agrupación Juvenil e Infantil. Dejó el saludo de la C.E.A. y a su vez, pudo valorar el trabajo doctrinario, cultural y de esparcimiento desplegado por mayores, jóvenes y niños en una tarde reconfortante para todos.

A FORISMOS

"Sólo es tuyo, aquello que compartes".

"Si necesitas convencer a los demás de tu creencia, tu creencia no te ha convencido".

"Los pequeños, sienten el gran orgullo; los grandes: el pequeño y necesario orgullo."

OSCAR RAMA

L A C O S M I C I D A D

Por R E M O F E D I

En los léxicos no se encuentra este término, pero de ciertos neologismos, particularmente quien se ocupa de cosas espirituales, no puede hoy sincerarse con una física que trasciende el tecnicismo científico y no puede ser raleado por la psico-gnoneología. La época newtoniana del dicho: "Física cuidada con la metafísica" ha sido superada.

Los testimonios actuales de los grandes físicos ya no toman en cuenta estas diferencias.

El mundo, olvidando la decadencia moral y espiritual que se da hoy en día en nuestro planeta, y que en ciertas circunstancias induce a la mayor parte de nuestros semejantes a una visión pesimista de la vida, es digno, con los progresos realizados, del apelativo helenístico "cosmos", palabra que recuerda filosóficamente, el sentido de la belleza. Giosué Carducci, en una poesía que en su momento tuvo gran fama para dar coraje a la "humana gente cansada" escribió que "el mundo es bello y humano, es el porvenir". Esta afirmación poética da la razón a lo que ahora decimos, y esto sin advertir a los lectores su valor bajo en el aspecto filológico.

Sí, el mundo es "cosmos" y el término mismo nos recuerda la belleza. El cielo estrellado, para quien pasea el sentido de la vista, es sin duda atrayente pero a quien usa el mecanismo mental se le presenta algo más profundo que el acto exterior de la visión. Ese cielo conduce al ser pensante a meditar sobre una atracción mayor que la procurada

por la vista de los hombres terrestres. Ya sea el "cosmos" einsteinianamente finito o infinito, como la mayor parte de las personas sin conocimiento de física moderna piensan, el cosmos es tal como para hacer creer que ninguna de sus partes es extraña al resto de las partes.

Los dualismos en sentido absoluto nos parecen inconcebibles y hasta blasfemos: admitirlos especulativamente equivale a pensar en una rotura del equilibrio universal y podríamos decir a un Dios que no es tal, que no es, en definitiva, lo que nosotros queríamos que fuera. Dónde iría a parar la omnipotencia Divina predicada por todas las religiones?

No somos panteístas, como un pensamiento calado de la superficialidad mental podría hacer creer, pero convergimos no éticamente, en la admisión de una escala que no puede salir del orden espiritual, dado que no dudamos en aseverar que todo, tanto el más alto, como el más bajo, está en la órbita del Amor Divino.

En realidad, debemos mirar el todo como potencialmente divino, también si nuestro estadio existencial no aparece de tal manera, porque de otro modo tendríamos, por decirlo de algún modo, una contradicción de la gran Unidad, y es humanamente comprensible, si no propiamente lógico, bajo el aspecto formal, y diríamos

casi universal, que cuando se coloca a nuestra conciencia en un estado inferior al nuestro, sea considerado como "mal", frente a un "Bien" que está por encima de nuestras concepciones.

No estamos por otro lado, tan lejos de las sagradas escrituras, como parecería, dado que la respuesta dada por Dios a Jehová, que se lamentaba por las graves desgracias que lo rodeaban, podría ser cosmológicamente interpretada en ese sentido.

Si somos propensos a dirigir nuestra atención hacia la idealidad cósmica, no tardamos en advertir que las posiciones, que llamaremos antiespirituales, de pesimismo y optimismo, se quedan sin sus principales puntos de apoyo. A la fácil objeción de que no podemos quedarnos en un estado de indiferencia, como podría parecer superficialmente, respondemos que la vida no es en sí y por sí algo que se acerque a un juego en el que el "más" y el "menos" estén separados por un "cero" o sea por un punto de indiferencia absoluta, para pasar de un estado a otro.

Este límite de indiferencia es para descartar conscientemente: la conciencia, que podemos concebir como nuestra mayor posesión, debe ser asumida en grado tal como para emitir un juicio sobre esta escalera existencial, y mientras tal sustantivo se hace

palabra, no podemos dejar de darnos cuenta de que el "panta rei" (todo lo que corre) de Eráclito, como así también la "kinesis" (el movimiento) aristotélico, que hace pasar de la potencia al acto, son solamente símbolos humanos de una realidad ultrahumana, y propiamente cósmica en el sentido más alto del término.

Llegar al conocimiento de esta universalidad del ser, es nuestro deber de buscadores de la verdad. El camino de la moralidad, vista esta espiritualmente en sentido universal, como la concebía Kant, no está signada por la evolución en el tiempo y en el espacio, como la entienden los materialistas y los positivistas que tomaron punto de partida del materialismo, aún cuando los neopositivistas no se encuentren en este orden de ideas. Esta tiene por base la Sustancia, que deja de lado al transeúnte y tiene por fundamento la eternidad, que se encuentra fuera de nuestras formas de intuición sensible y de las categorías intelectivas que hacen punta en ellas. Por otro lado, aún sin empujar nuestro pensamiento hasta el concepto de eternidad, también la física contemporánea nos hace cumplir un paso hasta tal identidad cósmica. En efecto, aunque no podemos eliminar de nuestra visual el muro cronotópico, algún acercamiento a la cosmicidad de nuestra visión temporal, o sea del fenómeno que no puede pasar más allá de nuestra organización sensible, nos viene dado también por el concepto de simultaneidad, que no puede pasar

La Cosmicidad...

más allá de nuestra observación terrestre. También tenemos en el orden de nuestra fenomenidad, el testimonio físico de que todo lo que ocurre en la tierra no puede ser simultáneo con lo que ocurre en los demás cuerpos celestes.

La objeción de que también en nuestro planeta no hay simultaneidad temporal en regiones situadas en paralelos diferentes uno de otro, no debe ser puesto en relación con lo que estamos haciendo notar, dado que la diversidad de los acontecimientos terrestres, está motivada únicamente por el movimiento de rotación de la tierra en torno de sí misma, y no se puede decir que no sea simultánea sobre nuestra tierra. En otras palabras, la diferencia temporal con-

cuerda con nuestra sensación exterior, si bien no nos advierte inmediatamente de esto. Que también la física de hoy día opte por un punto de vista idealista, como hasta hace pocos años estaba acostumbrada, es algo para considerar una visión cósmica de la vida.

Bajo otro aspecto, ésta nuestra breve apología de la cosmidad, no es para nada falta de un aporte religioso en base a las enseñanzas tradicionales. No es un seguir el camino recorrido en su momento por Paulo de Tarso, que tanto esfuerzo empleó pa-

ra hacer surgir la doctrina cristiana por encima del mesianismo hebreo para la conversión de los Gentiles al Cristianismo oponiéndose a los deseos de Jacobo y del mismo Pedro? Que podría haber de más consolador que conocernos como "entidades" teniendo en ellas el poder de trascender, mediante conatos intelectivos y volitivos, la historia que siempre dramáticamente se repite y no es por sí misma capaz de elevarnos hacia un área más cercana a las aspiraciones interiores?

Sabemos bien que la problemática en cada cam-

po, es paralela a nuestro ser: está de todas maneras en nuestro poder el proporcionar solución a los problemas que nos aquejan; de llevar nuestra conciencia a un límite superior a aquel de nuestra minúscula auréola terrestre, dado que una tal desviación está propiamente signado por reconocer en primera instancia nuestras propias carencias. Y concluimos diciendo que confiarnos únicamente a nuestra técnica científica para acceder al plano de la cosmidad, tal como nosotros lo entendemos, es ir infaliblemente a un error: hay que ofrecer no sólo aquello que es externo a nosotros, sino también todo aquello que podemos brindar desde nuestro interior.

Traducción: Dra. Fabiana Palmaggini
tomado de L'AURORA N° 301
Camerino, Macerato, Italia

— NOTICIAS —

* 20° ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD "RAMATIS" de RIO CUARTO

El 17 de enero pasado, festejó la Sociedad del epígrafe un año más de vida institucional. Con tal motivo y como parte de los actos celebratorios pronunció una conferencia el Señor Juan Antonio Duarte sobre el tema "FUNDAMENTOS DE LA REENCARNACION".

La REVISTA "LA IDEA", saluda a todos los integrantes de la Sociedad hermana y valora su dinámica actividad al servicio de los valores del Espiritu en el medio social donde se desenvuelve.

* FUNDACION DE LA FEDERACION ESPIRITA URUGUAYA

Se recibió información oficial sobre la constitución de la Federación Espírita del vecino y hermano país. El permanente anhelo de los espíritas kardecianos del Uruguay que integran varias Instituciones, se vio coronado el 25 de enero próximo pasado. Rigen sus destinos en calidad de Pta. la Sra. Gladys L. Ledesma y secretario Julio Recchi, acompañados con otros hermanos que ocupan distintos cargos directivos. Felicitaciones y éxitos por tan nobles propósitos de unificación y progreso.

* PROXIMOS TITULOS DE LA EDITORIAL DE LA C.E.A.

Cuando el presente número esté en poder de los lectores, también estarán a la venta los siguientes títulos, impresos por la Secretaría de Editorial en el pequeño taller de la C.E.A.

CANTICOS- Amalia Domingo Soler
REENCARNACION- Mario Esusy
TIEMPO DE REENCARNACION- César Bogo
FUNDAMENTOS DE LA REENCARNACION
Natalio Ceccarini

* VISITA Y GRATAS INFORMACIONES

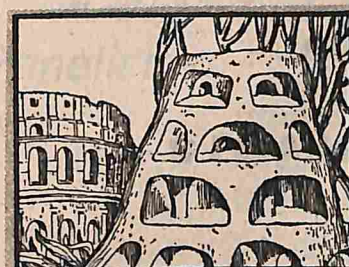
La Sra. General de la C.E.A., Sra. Carolina Fernández viajó en febrero último a la ciudad de La Rioja, permaneciendo varios días, y compartiendo gratos momentos en la Sociedad "TERCERA REVELACION".

Entre las actividades en que tuvo ocasión de participar se contó la Asamblea de Asociados, donde se consideró lo actuado en el periodo fenecido y fue reelecto como Pte. el Profesor José Sáez y vicepresidenta Carmela de Fava.

Asimismo es digno de destacar una continua y renovada actividad de la Institución en sus diferentes áreas, como ser Escuela de Padres, Escuela de niños, Agrupación Juvenil, Grupo de salud, además de lo específico en el campo doctrinario teórico y mediúmnico.

Entre otros de los objetivos de la Institución está la instalación de una Sala de Primeros Auxilios y un Costurero.

El Mundo de las Hormigas



LAS HORMIGAS, desde la noche de los tiempos, saben construir rascacielos de pisos abovedados que descansan sobre columnas.



Entre las hormigas se obedece a una reina. Cierta número de machos son destinados a la reproducción; el resto del pueblo no se reproduce ni toma iniciativas sociales; sólo se dedica a trabajar.



Al igual del hombre, las hormigas buscan el rendimiento. Su manjar predilecto es un líquido azucarado que segregan los pulgones, que ellas capturan, domestican y ordenan con el fin de regalarse con aquél.



Las hormigas practican la división del trabajo y la especialización técnica; las constructoras, por ejemplo, se dedican exclusivamente a hacer túneles y carreteras.



Estas vías de comunicación sirven a las hormigas migrantes para circular con su ganado y sus esclavas hacia nuevos territorios, conquistados a veces al precio de alguna guerra.



Si por algún azar una corriente de agua detiene a la columna, no hay problema; un puente vivo de hormigas se forma onseguida y todo el mundo gana la orilla con las patas secas gracias al sacrificio de unas cuantas.



En un hormiguero bien organizado hay esclavas (prisioneras de guerra) a las que se confían todos los trabajos enojosos y que en caso de mudanza transportan a sus amas para evitarles la menor fatiga.



Con la hormiga, la Naturaleza inventó la vida de sociedad. El hombre, criatura también social, vino mucho más tarde que ella y, según ciertos científicos, hasta ahora se ha mostrado incapaz de superarla.

historieta de dibujos por Frank C. Betts Ltd.
Revista "EL CORREO" UNESCO - Set. 1969

PRIMERAS JORNADAS de ESTUDIO sobre la REENCARNACION

a celebrarse los días 23 y 24 de Mayo de 1987 en la ciudad de Río Cuarto (Córdoba), en la
—sede del Salón Blanco del PALACIO MUNICIPAL—

— PROGRAMA —

SABADO 23

Mañana

- 8.00 horas Recepción e inscripción de Participantes a las **Primeras Jornadas de Estudio sobre la REENCARNACION**.
- 9.30 horas Palabras de Bienvenida, por el Sr. Agustín O. Rebecchi, Pte. de la Sociedad de Estudios Espiritistas "RAMATIS", Entidad auspiciante de las mismas.
- 10.00 horas Discurso de Apertura de las **Jornadas de Estudio**, a cargo del Pte. de la **Confederación Espiritista Argentina**, Don José Bufi, Entidad organizadora de la Reunión.

— Intervalo —

- 10.30 horas Nombramiento de las Comisiones para el Estudio de las **PONENCIAS** recibidas.

Tarde

- 15.00 horas Reunión de las Comisiones, para estudio y despacho sobre las **PONENCIAS** presentadas a las "Jornadas de Estudio sobre la Reencarnación".
- 17.30 horas **MESA REDONDA**, panel a designar, sobre el tema: "EL RACISMO A LA LUZ DE LA REENCARNACION"

Noche:

- 21.00 horas: **Conferencia Magistral** a cargo del Sr. Natalio Ceccarini sobre el tema: **FUNDAMENTOS CIENTIFICOS DE LA REENCARNACION**

DOMINGO 24

Mañana

- 9.00 horas Despachos de las Comisiones y discusión sobre aquellas **PONENCIAS** que éstas juzguen de interés.
- 12.00 horas Almuerzo

Tarde

- 16.00 horas Resumen de lo Aprobado.
Designación de la sede y fecha de las **Segundas Jornadas sobre el Estudio de la Reencarnación**.
DECLARACION de las "Jornadas de Estudios".

Noche

- 19.00 horas **Conferencia Magistral** a cargo de la Sra. Flavia Ferraris de Palacios Ushman sobre el tema: **EL ETERNO FLUIR DE LA VIDA** (Enfoques de las diferentes disciplinas reencarnacionistas).
- 20.00 horas Clausura de las "PRIMERAS JORNADAS de ESTUDIO sobre la REENCARNACION", a cargo de Don José Bufi, Pte. de la **Confederación Espiritista Argentina**.

— TEMARIO —

Sección I

LA REENCARNACION

- Concepto.
- Pruebas científicas.
- Pruebas filosóficas.
- La reencarnación en las Religiones.
- Aportes del Espiritismo a su demostración.
- Aportes de las diversas Escuelas Reencarnacionistas.

Sección II

INFLUENCIA de la REENCARNACION en el DESTINO DEL HOMBRE

- En lo social.
- En la familia.
- En la historia.
- En lo religioso.
- En el devenir humano.

Sección III

EL SUFRIMIENTO HUMANO a la LUZ de la REENCARNACION

- La enfermedad en general y las mentales.
- Disturbios psíquicos y morales.
- Criminalidad y racismo
- Homicidio, suicidio y aborto.
- Misericordias y frustraciones.

NOTA:

Las **PONENCIAS** deberán venir escritas a máquina, con un espacio interlineado y de un solo lado de la hoja, firmadas y con domicilio, cerrándose la admisión 15 días antes del inicio de las JORNADAS.

Remisión a nombre de la C. Organizadora, calle Juan D. Perón 114/116 (Centro), Río Cuarto - CP. 5800 - CORDOBA.

ARANCEL para ser INSCRIPTOS como PARTICIPANTES en las JORNADAS A 10.

Mesa Redonda: (*)

Tema:

EL ORIGEN DEL HOMBRE

Panelistas:

Julio Román, de la Soc. Luz y Vida.

Nilda Serio y **Norma P. de Di Nicola**, de la Soc. Amor y Caridad

Mario Bruno, de la Sociedad Víctor Hugo.

Natalio Ceccarini-Moderador

El Sr. Moderador, iniciando la M.R., señaló la importancia del tema a estudiarse, cediendo la palabra, en primer término, al Sr. **Julio Román**, quien se ocupó del subtema titulado "La Génesis" apoyándose fundamentalmente en el pensamiento kardeciano, expuesto en la obra del mismo nombre, mostrando la dificultad de la ciencia y la filosofía hasta nuestros días, para poder dilucidar la cuestión del origen del hombre en la Tierra y en qué época hace su aparición sobre el planeta. Detalló la génesis planetaria y orgánica, como así incursionó sobre el principio espiritual, concordando con las instrucciones que los Espíritus dieron al maestro Kardec, en torno a materia tan difícil.

Continuó la Sra. **Nilda Serio**, que en una amplia y bien fundamentada exposición sobre los aportes de la ciencia respecto de la génesis orgánica y filogenia de los seres vivientes, abundando en detalles antropológicos respecto del proceso evolutivo experimentado por las distintas especies. Igualmente, penetró en la cuestión del nacimiento planetario, citando las diferentes teorías expuestas en el libro kardeciano, admitiendo que la más natural y lógica y, de cierta manera, coincidente con las modernas, o sea la de la condensación de la nebulosa, según Laplace, muy similar con la de la explosión cósmica o del Big Bang.

Tras ella inicia su exposición la Sra. **Norma P. de Di Nicola**, la que, con capacidad y particular cultura

doctrinaria, se ocupa de la evolución antropológica sufrida por las especies vivientes, en especial del hombre, auxiliándose con el aporte de doctrinas ocultistas referidas a él. Teorías como la pansermática de Kelvin, de los cosmozoarios de Sales-Guyón, semillas cósmicas de Arrhenius, o bien los gérmenes en el espacio de Kardec, su descenso y contacto con las aguas, progenie inicial de una larga cadena de seres orgánicos y de cambio progresivo dentro de la evolución natural, hasta llegar a la eclosión hombre. No se definió rotundamente, la Sra. de Di Nicola, si el hombre era el final de la escala biológica, presunta idea del Codificador del Espiritismo, que señala a éste como el eslabón último de una evolución orgánica. Enumeró los distintos especímenes que la antropología encuentra, desde el Simantropus y el Australopithecus, hasta el Pithecanthropus erectus u hombre de Java, pasando por el de Neardenthal y el de Cro-Magnón. Situó la aparición del hombre en la Tierra en el período superior del pleistoceno, o sea en la Edad Cuaternaria, con una antigüedad de 11 a 12 mil años, a pesar de las hipótesis de trabajo, que le fijan al hombre un pasado de 5 millones de años. Tocó también la teoría de las razas adámicas o ángeles caídos, citada por Kardec, como así los supuestos en boga, de llegadas de seres extraterrestres, es decir, de otros planetas. Usó el símbolo de Adán como expresión de este posi-

ble suceso, de seres venidos de otras moradas habitadas.

Cerró la M.R. el Sr. **Mario Bruno**, que extensamente hizo una referencia a la interpretación espiritista del origen del hombre, presente en los libros de Kardec, "El Génesis" y "De los Espíritus", contrastándola con las teorías que se ocupan y pretenden resolver esta misma cuestión. Abundó en los aspectos morales y filosóficos del hombre en su larga evolución histórica, concordando finalmente, con la tesis kardeciana respecto del origen y aparición del hombre en la Tierra. Señaló la necesidad de que el espíritu del hombre procure, por sobre todas las cosas, su transformación moral.

Concluidas las exposiciones, se produjo un interesante cambio de opiniones y preguntas por parte del auditorio con los panelistas, las que fueron resueltas con solvencia doctrinaria por cada uno de ellos.

El Sr. Domingo Cannizaro, Presidente de **LUZ Y VIDA** agradeció al cierre la colaboración de la CEA poniendo a su entender, de manifiesto, los resultados positivos de la jornada transcurrida.

* Fue la última de las que programó la C.E.A. para el año 1986 y se llevó a cabo el pasado 29 de noviembre, en la sede social de la Sociedad Espiritista "Luz y Vida" de la Capital Federal.

Secretaría de Redacción

— A F O R I S M O S —

"No somos como queremos, porque queremos ser, como no somos"
"No permitas que la voz de tu conciencia, tenga compasión de tí".

OSCAR RAMA

SOBRE ALGUNOS MALES DE LA EDUCACION

PRETENSIONES DEL ENCICLOPEDIISMO

En el dilatado repertorio de mi ignorancia ocupan un lugar destacado los reinos vegetal y animal, hasta el punto de poder considerarme como un negativo del profesor Buffon. Profeso ese género de conocimientos que consiste en distinguir a primera vista un caballo de una cabra, un eucalipto de un plátano. Pero más allá de esas categorías diáfanas se extiende la ambigua región de las acacias y el misterioso territorio de los cotiledones y las fanerógamas. Alguien ha dicho que la cultura es lo que queda cuando se ha olvidado la erudición. No se si me he convertido en un hombre culto, pero puedo garantizar que ya olvidé en forma casi total lo que me inyectaron a lo largo de mis estudios primarios y secundarios, como paradójico resultado de querer enseñarnos todo. De los infinitos puntas y cabos que memoricé sólo me han quedado el cabo de Buena Esperanza y el cabo de Hornos, seguramente porque a cada paso aparecen en los periódicos. De la mañana de Grosso Chico y Grosso Grande, Acevedo Díaz y Picasso Cazón, Seignobos y Malet, Cabrera y Medici, enteverados en un subconsciente con la Emulsión de Scott (de la que si recuerdo nítidamente al sujeto con capote marinero y un bacalao al hombro, en virtud del mecanismo estudiado por el Dr. Pavlov), se me aparecen como en un confuso sueño paracrónico las líneas punteadas de la expedición al Alto Perú, gente que camina de perfil entre pirámides, barbudos que llevan de una cuerda a toros alados, enigmáticas palabras como la ya mencionada cotiledón y otras como metacarpio, nombres como Pepino el Breve de no sé qué siglo, y un señor de bigotes que, con expresión indiferente y gemelos en los puños, muestra el aparato descubierto en su vientre abierto.

Hace muchos años, mientras recorríamos la Patagonia en un jeep, el ingeniero forestal Lucas Tortorelli me explicaba el dramático avance de la estepa en cada incendio de bosques, y la defensa que cumplen los cipreses: duros y estoicos, aguantando la adversidad, cubriendo a sus camaradas como una legión suicida de retaguardia. Entonces pensé lo que podría llegar a ser la enseñanza de la geografía si se la vinculara con la lucha de las especies, con la conquista de los mares y continentes, con una historia del hombre patéticamente unida a las condiciones terrestres. No es pura imaginación mía, estoy recordando a maestros que alcanzaron a transmitirnos algo de la epopeya humana; una historia que no resultaba una mecánica (e inútil y triste y justamente olvidable) retahíla de nombres y fechas, sino el formidable fresco de naciones que se levantaron sobre sus propias precariedades, como Venecia de sus pantanos para lanzarse a la conquista de su grandeza.

Pero no sólo se trata de las repúblicas y los imperios, sino de la totalidad de la cultura como conquista del hombre como aventura del pensamiento y la imaginación: desde el invento de la rueda hasta la filosofía, desde los primeros signos inventados por los seres humanos para comunicarse hasta las más sutiles creaciones de la música. Aventura que el discípulo debe sentirla como tal, en un combate emocionante contra las potencias de la naturaleza y de la historia. No enciclopedia muerta, ni catálogo, ni ciencia hecha, sino conocimientos que se van haciendo cada vez en cada espíritu, como inventor y partícipe de esa historia milenaria. No información sino formación. "Saber de memoria es no saber", aseveraba Montaigne.

Únicamente así puede lograrse ese hombre culto que constituye el ideal de una comunidad, no ese individuo polimático que conoce muchas "modalidades de las cosas", según la expresión de Max Scheler, ni tampoco el que únicamente es capaz de dominar y predecir porque aquél es un simple erudito y éste un puro hombre de ciencia, sino quien detenta un conjunto de elásticos sistemas que confieren la intuición, el dominio y la valoración de la realidad.

No estoy desdichadamente hablando del pasado. Hace poco leí la clase escrita de un alumno aplazado porque había olvidado no sé qué porcentaje de esa famosa lista de puntos y cabos. También he ojeado un prestigioso texto de literatura que actualmente se usa en nuestros colegios, y sólo en el capítulo dedicado al siglo XVIII español recorre un catálogo de nombres por cuya ignorancia yo sería castigado por un profesor puntilloso: Diego de Torres, Emilio Lobo, Ramón de la Cruz, García de la Huerta, Cadalso y Vázquez, Alvarez Cienfuegos, Juan Gallego, Manuel José Quintana, Lista y Aragón, Félix Reinoso, José María Blanco y José Marchena; con sus correspondientes fechas de nacimiento y muerte, con los títulos de sus libros, libros que nadie de mi conocimiento conoce, sin que por eso sufra su condición de persona culta. El resultado lo conocemos: casi jamás el profesor corriente puede llegar a los últimos capítulos, o, como se dice en la jerga, "no puede desarrollar el programa", con lo que el chico queda sin conocer a los escritores contemporáneos, que son los que mejor podrían hacer prender en su espíritu el amor por la literatura, porque son los que le hablarían en el lenguaje más cercano a sus angustias y esperanzas; motivo por el cual habría que enseñar la literatura al revés, empezando por los creadores de nuestro tiempo, para que más tarde el alumno llegue a apasionarse por lo que Homero o Cervantes escribieron sobre el amor y la muerte, sobre la desdicha y la esperanza, sobre la so-

SOBRE ALGUNOS...

ledad y el heroísmo.

Y no pretender enseñarlo todo, enseñar pocos episodios y problemas, desencadenantes, estructurales. Y pocos libros, pero leídos con pasión, única manera de vivir algo que, si no, es un cementerio de palabras. Porque el pseudoenciclopedia está siempre unido a la enseñanza libresca, que es una de las formas de la muerte. ¿Acaso no hubo cultura antes de la invención de Gutenberg? La cultura no sólo se transmite por los libros: se transmite a través de todas las actividades del hombre, desde la conversación hasta los viajes, oyendo música y hasta comiendo. En el *Hyperion* de Longfellow leemos que "una simple conversación mientras se come con un sabio es mejor que diez años de mero estudio libresco". Y dice "wise", es decir "sabio" en el sentido en que a veces lo es un campesino iletrado, en el sentido en que los franceses dicen "sage", para no confundir con ese "savant" que no puede hablarnos sino de silicatos o resistencia de materiales. La sabiduría es algo diferente, sirve para convivir mejor con los que nos rodean, para atender a sus razones, para resistir en la desgracia y tener mesura en el triunfo, para saber qué hacer en el mundo cuando los "savants" lo hayan conquistado, y, en fin, para saber envejecer y aceptar la muerte con grandeza. Para nada de eso sirven las isoterms y los logaritmos, cuyo valor en el dominio de la naturaleza es indudable y necesario: la verdadera educación tendrá que hacerse no sólo para lograr la eficacia técnica sino también para formar hombres integrales. Me estoy refiriendo a la enseñanza primaria y secundaria, no a la especializada que inevitablemente deben impartir las facultades. Estoy hablando de esa educación que debería recibir el ser humano en sus etapas iniciales, cuando su espíritu es más frágil, ese instante que para siempre decide lo que va a ser: si mezquino o generoso, si cobarde o valiente, si irresponsable o responsable, si lobo del hombre o capaz de acciones comunitarias. Problemas morales, o en todo caso espirituales; pero también y en definitiva prácticos, pues el desarrollo de una nación necesita en primer término de esos valores, ya que sin ellos tendremos lo que aquí ofrecemos en los últimos años: odio y destructividad, sadismo y cobardía, despreciativo dogmatismo y ferocidad. Y, en última instancia, incapacidad para levantar una nación grande, que no puede construirse sin esos atributos espirituales.

Tomado de "CULTURA y EDUCACION" -Ernesto Sabato
Editorial Universitaria de Buenos Aires.

AFORISMOS

"Con un germen de odio, la verdad, ya no es la verdad".

"Amas, como respetas lo que amas".

"Solo es viejo, quién no ha crecido".

"De lo que me dio la vida, nunca fui dueño; dueño soy, de lo que tomé de la vida"

OSCAR RAMA

SERENAMENTE

Cuando un pesar enorme embarga el alma, y perdida se halla la interior calma, se habla y se calla, con sombrío silencio, sin palabras, que refieren la angustia demudada, de rostros, que se miran sin hablarse, de manos, que quisieran estrecharse, de pensamientos, que al comunicarse, no poseen el don de la templanza, no poseen firmeza en la palabra, no poseen el don de transformarse, en consuelo, de alma a alma.

Si ante el temblor de aquellas manos anhelantes, si ante el vacío de aquel mirar errante, y ante el pesar que tiembla al expresarse, te has encontrado alguna vez, sintiendo recorerte, parte a parte, el frío de aquel sufrir sin-lucidez, no vaciles hermano en entregarte, si sientes que puedes serenarte de la cabeza hasta los mismos pies, no vaciles hermano en entregarte con las manos serenas estrechando, con el mirar profundo penetrando, con el pensar puramente elevado, con palabras de luz, que han trasuntado, lo sereno que en tí se ha forjado en interiores espacios de tu ser, para llegar, con pureza, iluminando, y con templanza infinita, al padecer, de los hermanos que te han ido inspirando ese profundo sentimiento de deber, y en sus almas tu luz ir derramando poniendo en tal empresa todo el ser.

Llevarás, así, el consuelo bendecido de inundar el hermano corazón de calma, transportando a quien haya comprendido consuelo, de alma a alma.

Conquistarás, así, la fuerza augusta de saberte sereno en el deber, y, sereno, derramarás la luz, aún difusa de la templada esencia de tu ser.

CARLOS MANCO

ASOCIACIONES AFILIADAS A LA CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA C.E.A.

BUENOS AIRES

AMALIA DOMINGO Y SOLER. Calle 10 N° 1200. (6660) 25 de Mayo

AMALIA DOMINGO Y SOLER. Chacabuco 5078 (7600) Mar del Plata

AGRUPACION ESPIRITISTA ALLAN KARDEC. Cangallo 611 (1870) Gerli

AMELIA GABRIELA BOUDET. Ing. Marconi 4181 (1605) Munro

"ISABEL FAUDA" Larrea 1755 (1832) Lomas de Zamora

AMOR Y PAZ. Calle 17 esq. 31 (1862) Guernica

ATENEO DE PROPAGANDA ESPIRITA A. KARDEC. Belgrano 218 1er. piso. (1870) Avellaneda

BENJAMIN FRANKLIN. Azcuénaga 815 (1663) Muñoz. Martes, jueves y S. bado 19 a 21 horas

BEZERRA DE MENEZES. Mariposa 4043. (7600) Mar del Plata

CIRCULO ESPIRITISTA DE BANFIELD. Roberto Paya 1155 (1828) Banfield

COSME MARINO. Boedo 1217 (2942) Baradero

DIVINO REDENTOR. Charone 623. (8000) Bahia Blanca

ESTUDIOS PSIQUICOS Y FILOSOFICOS. Saenz Peña 578. (7000) Tandil

FEDERACION ESPIRITISTA DEL SUR DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES. Córdoba 1747. local 161 (7600) Mar del Plata

FEDERACION DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Boedo 1217 (2942) Baradero

FELIPE SEMILLOSA. Pinto 358 (2700) Pergamino

HACIA EL PROGRESO. Brandsen 175 (7635) Lobería

HACIA LA VERDAD. Calle 19 N° 847 (7620) Balcarce

"I.A.D.E. Instituto Argentino de Doctrina Espirita" Gral. Lemos 113 (1870) Avellaneda. Buenos Aires. Lunes y viernes 17 a 18 hs., jueves 19 a 19 hs.

HUMILDE CARIDAD. Darwin 218. (1874) Villa Dominico

JUAN LASTRA. Verbena s/n° e/Balboa y Begonia. (1849) Claypole. Miércoles 15.30 viernes 17 hs.

JUANA DE ARCO. Paunero 652. (8000) Bahia Blanca

JUSTICIA Y VERDAD. Cde. Spur 167. (1870) Avellaneda

LUZ DEL PORVENIR. Las Heras 3870 Olavarría (7400)

LUZ Y PROGRESO. Sarmiento 940. (7521) San Cayetano

LUZ Y VERDAD. Yeruá 1131 (1754) San Justo

LUZ Y VERDAD. Viamonte 1909. (1828) Banfield

LUZ Y VIDA. Alente Brown 1427. (1646) San Fernando

ALLAN KARDEC. Larrea 3357 (7600) Mar del Plata

MARCOS DE LEON. San Martín 1229 (6070) Lincoln

PANCHO SIERRA. Vía del Mar 583 (7600) Mar del Plata

PANCHO SIERRA. H. Yrigoyen s/n. C.C. 98 (2741) Salto

PAZ, AMOR Y ELEVACION. Ing. Luigi 39 (8000) Bahia Blanca

ROGELIO A. TESONE. Larrea 1755 (1832) Lomas de Zamora

SAN JORGE. Bogotá esq. Ecuador. (1882) Ezpeleta

SENDA. 9 de Julio 3741 (1824) Lomas Este

TE PERDONO. Calle 10 N° 1423. (1900) La Plata

EL TRIANGULO. Lemos 113. (1870) Avellaneda

"CON LOS BRAZOS ABIERTOS" M.J. Campos 4567. (1822) Valentín Alsina

UNION ESPIRITA DE MAR DEL PLATA. 14 de Julio 752 (7600) Mar del Plata

UNIVERSAL. Ing. Marconi 1345 (7600) Mar del Plata

SOCIEDAD "PADRE Y CREADOR" Garay 383. Monte Grande (Bs. As.)

TUPAC AMARU. Groussac y Avellaneda. Estafeta Ricardo Rojas C.P. 1617. López Camejo, Gral. Pacheco.

CAPITAL

ALLAN KARDEC. Av. Santa Fe 4774. 1er. piso F. (1425)

"LUZ DEL INFINITO" Sarmiento 3009 4° A (1196)

"EVOLUCION HACIA DIOS" Junta 3823 (1407) Capital

"LUZ DEL INFINITO" Morón 4651 Dto.3 (1407) Cap. Federal

FEDERACION ESPIRITA JUVENIL ARGENTINA. Sánchez de Bustamante 463 (1173) Capital

TERESA DE AHUMADA. San Pedro 3606 (1407)

VICTOR HUGO. Espinosa 623 (1405)

"AMALIA DOMINGO SOLER" Arriola 254. Dto. 9 (1437)

AMOR Y CARIDAD. Zahartu 626 (1424)

AMOR Y CIENCIA. White 716 (1407)

ELEVACION Nogoyá 4444 (1417)

EL GUIA NAZARENO. Paracas 381 Dto. 5 (1275)

LA FRATELIDAD. Donado 1124 (1427) Martes 18.30. Sábado 15.30

FEDERACION ARGENTINA DE MUJERES ESPIRITAS. Zahartu 626 (1424)

FRANCISCO JAVIER H. Pueyrredón 1283 (1414)

HACIA LA PERFECCION. Zelaya 1381 (1424)

IDEALISMO. Jujuy 918 (1247)

JUANA DE ANGELIS Ruiz Díaz de Guzman 174 (1267)

JOAQUIN MORA. Cervantes 1708 (1407)

LUZ, JUSTICIA Y CARIDAD. Zelada 4458 (1407) Martes 19.30 2do. domingo 16 hs.

ESCUELA ESPIRITA CRISTOBAL. Maure 3678, Dto. 3 (1427)

LUZ Y VIDA. San Ignacio 3666 (1231)

EL PROGRESO. Nahuel Huapi 5857 (1431)

POR EL ESPIRITISMO HACIA EL AMOR. San Pedro 3606 (1407)

PROGRESO ESPIRITA. H. Pueyrredón 1283 (1414)

TALLER DE LOS HUMILDES. Zado 3553 (1431)

ENTRE RIOS

"HERMANDAD UNIVERSAL JESUS DE NAZARETH" Enrique Carbó 519 (3100) Paraná. Entre Ríos

CORDOBA

AMALIA DOMINGO Y SOLER. Puerto de Palos 1885 (5000) B. Talleres Oeste

CAMINO A BELEN Cda. Entre Ríos 1785. (5900) Va. María

EVOLUCION. Galeotti 1245/49 (5000) Córdoba

"RAMATIS" Falcón 114 Río Cuarto. Prov. de Córdoba (5800)

HERMANO DAVID. Mercedes 750. (5960) Río Segundo

JOSE HERNANDEZ. Río Negro s/n (5813) Alcira Gigena

"LA VOZ DE JESUS" Urquiza 1226 (5000) Córdoba

GRAL. JOSE DE SAN MARTIN. Bv. Yrigoyen 345 (5974) Laguna Larga

LA PAMPA

AMOR Y CONSTANCIA. Trenel (6369)

CARIDAD CRISTIANA. (6352) Lonquimay

LA ESPERANZA DEL PORVENIR. Moreno 356 (6300) Santa Rosa. Charlas públicas: Sábado 18 hs.

OVIDIO RELAUD. Calle 30 N° 586 (6360) General Pico

LA RIOJA

ROSARITO LUNA. A. San Nicolás de Bari 1769. (5300) La Rioja

"TERCERA REVELACION" Pasa Amistad 795. (5300) La Rioja

MISIONES

LUZ, PAZ Y AMOR. Corrientes s/n° B. Obrero Puerto Esperanza

FE Y ESPERANZA. (3363) Albo Posse

NEUQUEN

ALLAN KARDEC. Miguel A. Camino 429. (8300) Neuquén

RIO NEGRO

LEON DENIS. J. F. Kennedy 548. Gral. Roca (8332)

SANTA FE

CORAZON Y PAZ. Pje. Ecludante Aguilar 5591 (2000) Rosario

HERMANOS DE JESUS Maspoli 1161. (2000) Rosario

VIDEO CLUB

LA COPPIA III

Títulos originales
Venta de
Video Cassetteras
Avda. Juan B. Justo 6895
(1407) Capital Federal

CENTRO DE MEDICINA INTEGRAL

Dr. José Luis Saez Clínica Médica, Ecografías, Radiografías. Dr. Juan Carlos Vergara - Obstetricia. Dr. Aldo Nicolás Torres - Ginecología, Esterilidad, Colposcopías. Dra. Ana María Costa - Neonatología. Dra. Gladys N. Pugliesi - Clínica Pediátrica. Dr. Santiago Castro - Clínica Médica, Enfermedades Infecciosas. Dr. Juan Molina Barrios - Inmunohematología. Dra. Alicia Beatriz Vergara - Nutricionista, Dietista. Dra. Daniela Mercado - Dr. Juan José Saez - Análisis Clínicos y bacteriológicos. Lic. Patricia Beatriz Ridao - Psicología.

ALBERDI 219 - LA RIOJA (5300)
T.E. 27729

Si Ud. desea ampliar sus conocimientos sobre estas disciplinas filosóficas, todo el ma-

CUMBRES Y LLANURAS

Librería Espiritualista de los nuevos tiempos

ZEN
YOGA
ROSA CRUZ
BUDISMO
PARAPSICOLOGIA

ESPIRITISMO
TEOSOFIA
CRISTIANISMO
HINDUISMO
NATURISMO

Librería especializada, única en el centro del país

V. SANSFIELD y Gral. PAZ
Gal. RIO CUARTO - Local 7

CENTRO DE ESTUDIOS

"EL CAMINANTE"

Corrientes 274 - (1878) Quilmes - Argentina

Curso Mecánico Dental

Sr. César P. Nubille
- Martes - 20 a 22 hs.

Inscripción: Viernes 17 a 20 hs. Lunes y miércoles 9 a 11.30 hs.

LIBRERIA DE LA C.E.A. Sánchez de Bustamante 463 (1173) Bs. Aires. Pedidos por correspondencia o telefónicamente al 86-6314, todos los días hábiles de 16 a 20 horas. Giros a nombre de CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA.

Tenemos para la venta todos los libros espíritas de la EDITORIAL KIER S.A. y EDITORIAL ARGENTINA "18 de ABRIL". Con 15% de descuento sobre precios de lista a las Instituciones Espíritas de todo el país.

PRIMER CONGRESO DE ESCRITORES Y PERIODISTAS ESPIRITAS DE ARGENTINA de reciente edición. 262 Páginas. Contiene todos los trabajos presentados, poesías, ilustraciones. Un valioso aporte a la cultura del espíritu. 1 ejemplar \$ 10. 5 ejemplares \$ 35. En venta en Librerías de la C.E.A.

Registro Nacional
Prop. Intelectual
N° 218609

CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA
Fichero de Cultos N° 2

TARIFA REDUCIDA
CONCESION N° 73?
FRANQUEO PAGADO
CONCESION N° 5871